

Historia, avatares y salvación de la talla medieval de la Virgen de Sopeña (San Andrés del Congosto, Guadalajara)

The salvation of the medieval carving of the Virgin of Sopeña (San Andrés del Congosto, Guadalajara, Spain)

JOSEMI LORENZO ARRIBAS
Investigador independiente
josemi20@hotmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-9412-8501>

Fecha de recepción: 01-02-2024
Fecha de aceptación: 05-06-2024

RESUMEN

La talla medieval de la Virgen de Sopeña fue salvada *in extremis* de su destrucción por el historiador del arte Gaya Nuño cuando era miliciano en el frente de Guadalajara durante la guerra civil. El gesto se lo reconoció el erudito local Layna Serrano, de ideología opuesta. Este artículo analiza cuanto se sabe históricamente de esta imagen y las difíciles circunstancias por las que pasó en el siglo XX, aun no del todo aclaradas, hasta su destino definitivo en el Museo Diocesano de Arte Antiguo de Sigüenza, donde hoy se expone.

Palabras clave: Escultura románica, Gaya Nuño, Layna Serrano, Destrucción de Patrimonio Cultural, Guerra civil

Topónimos: Guadalajara, Soria

Periodo: Siglos XIII-XX

ABSTRACT

The medieval carving of the Virgin of Sopeña was saved *in extremis* from destruction by the Art historian Gaya Nuño when he was a militiaman on the Guadalajara front during the Spanish civil war. This action was acknowledged by Layna Serrano, a local scholar of the opposite ideology. This article analyses what is known historically about this image and the difficult circumstances through which it passed in the 20th century, not yet fully clarified, until its final destination in the Museo Diocesano de Arte Antiguo de Sigüenza, where it is now on display.

Keywords: Romanesque sculpture, Gaya Nuño, Layna Serrano, Destruction of Cultural Heritage, Spanish Civil War

Place names: Guadalajara, Soria

Period: 13th-20th Centuries

1. INTRODUCCIÓN

“Estas páginas recorren las vicisitudes sufridas por una talla románica, la Virgen de Sopeña, procedente del pueblo de San Andrés del Congosto (Guadalajara), desde su desaparición del mismo durante la Guerra Civil hasta su emplazamiento actual, el Museo Diocesano de Arte Antiguo de Sigüenza”. Así comenzaba un breve artículo publicado en 2012 cuya nota final adelantaba: “Este artículo es un resumen de una investigación más amplia que está finalizándose”. Doce años después, demasiado tiempo, la he dado por concluida¹. A continuación, se completa esa investigación ofreciendo, en los primeros epígrafes, noticias sobre el emplazamiento del edificio donde se encontraba la talla, una descripción de la misma y el estado de la cuestión de lo que sobre la imagen se ha escrito complementado con noticias de archivo. La segunda parte del texto analiza el vínculo que dos eruditos, el soriano Juan Antonio Gaya Nuño y el guadalajareño Francisco Layna Serrano, establecieron con la imagen a raíz de su desaparición en un contexto tan complicado como fue el de la guerra civil española y la inmediata postguerra, lo que dio como resultado la localización de la misma en Madrid y su posterior traslado al Museo seguntino. Para ello, nos valemos de fuentes archivísticas, hemerográficas, cartográficas, epistolarios personales y de un examen de la propia talla. La historia de los avatares de este pequeño objeto devocional (hoy artístico) encarna, en cierto modo, parte de la historia patrimonial de España en los dos últimos tercios del siglo XX, a la vez que descubre cómo la colaboración y reconocimiento personal entre dos personas sensibles pudo trascender las diferencias políticas que se les presumían.

La talla que hoy se exhibe en la Sala 2ª de dicho Museo forma parte de sus fondos desde la propia constitución del mismo², que se inauguró en su actual sede el 11 de mayo de 1968, aunque contaba con el precedente de la exposición previa montada en la propia catedral según se iban reuniendo los fondos, labor que se comenzó en 1949. Tras siete siglos de permanencia en el lugar para el que fue tallada, su *movilidad* (se muestra de manera casi paródica su naturaleza de “bien mueble”) la salvó de su segura destrucción. Una persona, Juan Antonio Gaya Nuño, en condiciones más que penosas, se encargó de su salvación primero y traslado a buen recaudo después, a costa de su propia integridad física. Otra, Francisco Layna Serrano, de que volviera, no al pueblo pero sí a la provincia a la que pertenecía (Guadalajara) y del reconocimiento hacia el artífice de la salvación del objeto, acto arriesgado por cuanto que Gaya Nuño, que luchó en el ejército republicano durante la guerra civil estuvo durante todo el régimen franquista afectado por la represión, condición de proscrito que le acompañaría hasta su muerte³.

1 Un sucinto resumen de este texto se publicó en Lorenzo Arribas, 2012. Quiero manifestar mi agradecimiento a las personas que, desde las diversas instituciones implicadas, han facilitado tan amablemente esta investigación, y concretamente a Rosa Gómez Moreno (bibliotecaria de la Biblioteca de Investigadores de la Provincia de Guadalajara), Cristina Partearroyo (Conservadora del Instituto Valencia de Don Juan), Álvaro Sanz Barranco y Macarena García Plaza (Legado Gaya Nuño, depositado en Caja Duero, hoy Fundación Obra Social de Castilla y León [FUNDOS]) y Julián García Sánchez (Museo Diocesano de Arte Antiguo de Sigüenza). Del mismo modo, conste mi gratitud a Cristina Magro Atienza y Julia Gil, vecinas de San Andrés del Congosto, que tuvieron la deferencia de abrirme y enseñarme la iglesia parroquial del pueblo cuando me acerqué en 2009 a ver la talla gótica que allí se custodia, y a Concepción Trujillo y Consuelo Gil, alcaldesa anterior y actual de la localidad, por su ayuda e interés.

2 Comunicación amablemente facilitada por escrito en 2009 por don Julián García, director entonces del Museo Diocesano.

3 Su fallecimiento acaeció el 6 de julio de 1976, pocos meses después de la del dictador.

Para seguir la pista de esta talla⁴ se ha recurrido a fuentes archivísticas, fotográficas, hemerográficas, documentales, bibliográficas y orales. De su contraste resulta un relato cabal de las peripecias de una talla que se creyó destruida. En su aspecto material goza de una salud excelente, si bien ha perdido la cualidad que le dio razón de ser, su condición devocional, *degradada* a pieza de museo.

2. SOPEÑA, NOTICIAS DOCUMENTALES

La talla de la Virgen de Sopeña pertenece al pueblo de San Andrés de Congosto, localidad actualmente con menos de un centenar de habitantes censados⁵, cuyo término está hoy parcialmente cubierto por las aguas del embalse de Alcorlo, que sepultó al pueblo homónimo en enero de 1982⁶. Históricamente perteneció a la comunidad de Villa y Tierra de Atienza, regido bajo su fuero y el de Sepúlveda, y con la señorialización pasó a ser del marqués de Cenete y duque del Infantado. En la Edad Moderna se englobó bajo el partido judicial de Jadraque. Siempre perteneció, en lo eclesiástico, a la diócesis de Sigüenza.

“Sopeña” significa “[e]spacio o concavidad que forma una peña por su pie o parte inferior”, según la definición del *DLE*, invariable desde la primera aparición de este lema en la edición de 1803. Como topónimo romanceado (<*sub pinna*) significa “al pie de una peña” (no por debajo de ella, ni subterráneamente). Indica una dirección ascendente o de aproximación respecto del lugar designado⁷. Es propio por lo general de zonas que cuenten con escarpes, como los que se pueden en el cañón que excavó el río Bornova, cerca de cuyo cauce procede de talla. La orografía de estas tierras, por tanto, bien se avenían con un marcador como “sopeña”, convertido en topónimo y, por mor de la devoción popular, en hagiotopónimo, además de apellido habitual de vecinas y vecinos de los pueblos cercanos (figura 1).

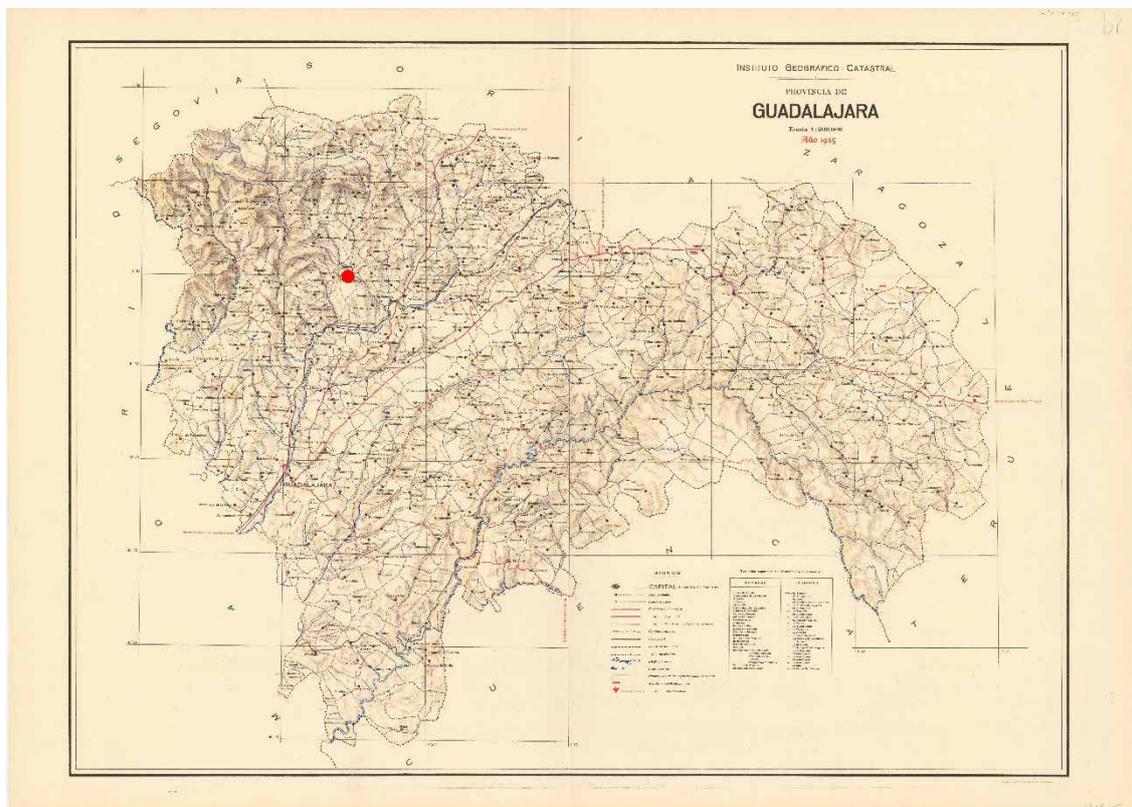
4 Acrecienta el interés el escaso número de tallas de esta cronología conservado en la actual provincia de Guadalajara: un rey mago procedente de Pareja, dos Vírgenes con Niño de Mojares, la talla de Nuestra Señora de Aranz, en El Sotillo, Virgen de la Hoz en Ventosa (Fernández Martínez, 2009: 790, 794-795, 804, 880 respectivamente). Hay otras tallas, como la de la Virgen de la Peña de Brihuega, la Virgen de la Carrasca procedente del despoblado de Villacabras (Rillo de Gallo) y otras que no se citan.

5 Figura descrito en las *Relaciones topográficas* de Felipe II, cuestionario al que respondieron en 30 de diciembre de 1580, según el manuscrito conservado en la Biblioteca Real del Escorial, Ms. J.I.17 VI, ff. 492-497 (Campos y Fernández de Sevilla, 2003: 480).

6 El templo entero y su pila bautismal, románica, se trasladó a la parroquia de nueva creación de la colonia ASAFIN en Azuqueca de Henares: Salgado Pantoja, 2019: 297.

7 García Sánchez, 2002: 159,164-165. También tiene correspondencia con la forma euskera *aspe*, que significa lo mismo: Lacasta Estaun, 1994: 235.

Figura 1. Situación de San Andrés del Congosto en el Mapa provincial de Guadalajara (Instituto Geográfico y Catastral, Madrid, 1935)



Fuente: <https://www.ign.es/web/catalogo-cartoteca/resources/html/028078.html>

Sopenna se documenta en Aragón en época románica ya en un documento de 1045 inserto en el Cartulario del monasterio de San Juan de la Peña⁸. La antigua zona asturleonese es la que conserva mayor cantidad de este topónimo, junto a las actuales provincias de Burgos y Álava⁹, a pesar de lo cual no es una advocación demasiado extendida en la Península, lo contrario de lo que se podría prever ante la extendida tradición de imágenes marianas halladas escondidas en cuevas u oquedades¹⁰. En otras diócesis y con

8 Ubieto Arteta, 1963: 60 (doc. 86).

9 Dos pueblos leoneses llevan su nombre (Sopeña de Curueño y Sopeña de Carneros); uno riojano (perteneciente a Foncea) tres localidades asturianas (pertenecientes a los municipios de Carreño, Oviedo y Piloña), otras tantas cántabras (Cabuérniga, Campoo de Enmedio y Liendo), burgalesas (Sopeña, Quintanilla Sopeña y Sopeñano) y dos de la Rivera Alta alavesa (Caicedo-Sopeña y Castillo Sopeña), según el Nomenclator poblacional del Instituto Nacional de Estadística. Se pueden añadir Sopeñalba (Oviedo), Solapeña, Sopeñillas y Sopeñota (Ampudia, Dehesa de Montejo y Pomar de Valdivia, las tres en Palencia), Solapenilla (Munilla, La Rioja), La Sopeña (Valdegovia, Álava), Sopeña y Soperuny (Graus y Arén, Huesca), Sulapena (Miranda, Asturias), Xupena (Orba, Alicante)... (Nieto Ballester, 2002: 309).

10 El mismo sentido tiene la advocación de Sopertrán, según el *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias, “*quasi sub petra*, por haberse hallado aquella imagen devota en una cueva o debajo de alguna piedra, la cual debieron de esconder los cristianos cuando se iban retirando en la pérdida de España”, en referencia al santuario valenciano (s.v.). En el mismo registro semántico, Soterraña, como la Virgen que alojó la cripta de la iglesia del Castillo de Zorita de los Canes (hoy en la Colegiata de Pastrana), según consta en las *Relaciones topográficas* del siglo XVI (García, 1903: 119). La relación de iglesias, ermitas, santuarios... puestos bajo esa advocación sería muy prolija. En un estudio sumario sobre advocaciones

culto actual, vírgenes advocadas literalmente como de Sopeña se veneran también en una ermita homónima de Añavieja (Soria), y en Veguilla (Cantabria), custodiada en la iglesia parroquial de San Mamés, pero procedente también de una antigua ermita dedicada a una Virgen de tal advocación, hoy arruinada

En la actual provincia de Guadalajara se documentan hasta 241 hagiónimos alusivos a la Virgen¹¹. Referidos a este lexema, además de Sopeña cabe destacar la imagen titular de la iglesia de Santa María de la Peña en Brihuega (Guadalajara), patrona de la villa, que se quiere remontar a las postrimerías del siglo XI. Sopeña debió ser una aldea cercana a San Andrés del Congosto que se despobló con motivo de conflictos territoriales entre Atienza y Cogolludo y se repobló posiblemente con efectivos de esta última localidad: “omnes de Attiença por forza sacaron de Sopeña a omnes de Cogolludo e hermáronlla e ellos pobláronla”¹². Según las citadas *Relaciones topográficas* la mención al “castillo” de Alcorlo, pudo referirse a una simple construcción defensiva, una torrecilla enclavada en el lugar de Sopeña, en el término de San Andrés del Congosto. Tenía San Andrés, entonces, 50 vecinos, “todos pobres” (Alcorlo, por su parte, 36), es decir, unos trescientos habitantes¹³.

3. LA ERMITA Y SU TALLA, HOY EN EL MUSEO DIOCESANO DE ARTE ANTIGUO DE SIGÜENZA

Poco podemos decir del solar del que procede originalmente la talla. En el *Libro de la caça* del infante don Juan Manuel (ca. 1325) se recoge la primera alusión al paraje, simplemente nombrado: “El aroyo de Bornoua nasce en la fuente que esta sobre la laguna de Siente Mohños [Somolinos] e entra en Fenares deyuso de Caraceniella; en este aroyo ay anades e garzas desde Sancta Maria de Sopeña fasta dentro en Fenares, mas en pocos lugares se pueden caçar con falcones”¹⁴.

En las respuestas a las *Relaciones topográficas* de Felipe II, emitidas en Jadraque en 1580 y respondidas por dos vecinos, uno de los cuales dijo tener unos 83 años, se afirma que, además de la iglesia parroquial, había dos ermitas, la de Nuestra Señora de Sopeña y la de San Benito, perteneciendo la primera a la también ermita del Alto Rey de la Majestad. Juan-Catalina García sospechaba que al despoblarse Sopeña se dio origen a San Andrés. Ya estaba destruido el santuario al llegar al siglo XX¹⁵.

Es Martínez Diez quien lo situó, con descripción confusa: “Despoblado en el término de San Andrés del Congosto, 500 m al SO, a la izquierda, y lindando con el camino que por el SO desciende hacia San Andrés. Mapa 1/50.000, hoja 486: UTM 975/386”¹⁶. Se recuerda

marianas alcarreñas (López de los Mozos, 2006: 47-68) se da cuenta de la Virgen de la Peña de Brihuega (pp. 51, 53), y de la Virgen de la Soterraña de Santa María de los Poyos (p. 54).

11 Ranz Yubero y López de los Mozos, 1999: 105.

12 Layna Serrano, 1949: 206.

13 Blázquez Garbajosa, 1983: 123; Ranz Yubero y López de los Mozos Jiménez, 1997: 318.

14 Juan Manuel, 1880: 87 (cap. XII). No parece haber dejado testimonio microtoponímico el despoblado de Sopeña, al menos en las hojas 25.000 del Mapa Topográfico Nacional (Martínez Diez, 1983: 276; Ranz, López de los Mozos y Remartínez, 2009: 56). Por su parte, la villa de Caracena fue cabeza de comunidad de Villa y Tierra en Soria y en la provincia de Cuenca se encuentran las localidades de Caraceniella y Caracena del Valle.

15 García, 1903: 296, 301. El estado actual de la investigación no permite afirmar categóricamente que Sopeña y San Andrés del Congosto (topónimos que no concurren sincrónicamente) fueran la misma localidad, rebautizada.

16 Martínez Diez, 1983: 281.

el antiguo “camino de Sopeña” que iba a ella, pero su lugar lo ocupa, al parecer, un campo de cultivo¹⁷.

Un informante con quien hablé en San Andrés en 2011, de unos setenta años de edad¹⁸, comentó que cuando hacían las obras del “canal” del embalse (hacia 1978) en el término del pueblo aparecieron bastantes huesos humanos, siendo conminados los trabajadores a guardar silencio del hallazgo. Desconocemos si sería el lugar donde estuvo en origen el edificio advocado a Santa María de Sopeña, en su origen posiblemente parroquia y luego ermita cuando se despobló.

La primera mención en la bibliografía moderna de la imagen de la Virgen de Sopeña se debe a Juan-Catalina García¹⁹. Según la escueta descripción que obra en el Catálogo del Museo (nº 126) se trata de una “talla sedente en madera policromada. Estilo románico. Siglo XII. Procede de San Andrés del Congosto (Guadalajara). Dimensiones: 0,60 x 0,30 m”²⁰.

La imagen muestra sentados a la Virgen con Niño, tallada en un solo bloque de madera. María, asentada sobre un sitial, cubre la cabeza con velo y corona, conserva la primitiva de madera, de cuatro puntas, realizada en la misma pieza que el resto del conjunto. El velo pliega airosamente, descubriendo parte del cabello, y cayendo sobre los hombros. La túnica tiene un cuello en forma de uve, deja libres los brazos y se resuelve en pliegues en su parte inferior. Tiene el rostro marcadamente ovalado, con grandes ojos almendrados, nariz recta y boca pequeña. Destaca su largo cuello, que acentúa todavía más su faz. El escote del vestido remata en forma de uve. Porta túnica hasta los pies, que no se descubren. Levanta el brazo derecho, cuya mano muestra el dedo índice señalando hacia arriba. Este brazo parece una pieza aparte, adherida al bloque de madera mediante una espiga de madera. La izquierda, de dedos extraordinariamente largos y estilizados, se apoya sobre el hombro del Niño, en actitud de protección.

17 Ranz, López de los Mozos y Remartínez, 2009: 182.

18 Desgraciadamente no recogí sus datos personales.

19 García, 1903: 301.

20 Se dan unas dimensiones de 61 x 20 cm y se la hace de mediados del siglo XIII (Fernández Martínez, 2009: 792). Se recogen en esta ficha los datos de Catálogos antiguos del Museo (De Federico Fernández, 1971: 1; y Peces y Rata, 1982: 22). Se han escrito algunas incorrecciones sobre esta imagen, “busto de madera mal tallada”, donde se confunde la capa de preparación con “su último repintado fue de blanco, de lo que aún quedan restos” (Pérez Arribas, 2004: 210-211). En el librito comercial que se vende en el Museo, la descripción (no incluye fotografía) es la siguiente: “Románica, aunque ya en el trá[n]sito, pues el Niño no aparece frontalmente sentado en el regazo de su Madre, es Nuestra Señora de la Sopeña. Se la puede considerar como la talla más antigua de cuantas se presentan de la Virgen en esta sala. A pesar de ser conocida en San Andrés del Congosto, de donde procede, por su advocación “de la Sopeña”, es la prototípica imagen de la Madre de Dios en estos momentos del paso del románico al gótico”. La Virgen está coronada, su rostro está lleno de majestuosa seriedad y, probablemente en la mano derecha, prácticamente desaparecida, portaría el cetro. El Niño, con su mano izquierda sostiene el “Libro de la Vida”, en señal de señorío, mientras que, con la mano derecha, bendice, en señal de misericordia, compensando así sus funciones de juez e intercesor. Es de buena calidad formal, a pesar de que su estado de deterioro, podría inducirnos a restarla méritos” (Meléndez Alonso, 2005: 22). No hay mención a la Virgen de Sopeña, ni referencia alguna a sus avatares, en Guerra de Paz, 2003; sí se cita en Azcárate Ristori, 1983: vol. II, 172 y Salgado Pantoja, 2017: 147-148.

Figura 2. Virgen de Sopeña



Fuente: Fotografía cedida por el Museo Diocesano de Arte Antigo de Sigüenza

Por su parte, el Niño se sienta sobre la parte izquierda del regazo materno y reproduce en todos sus detalles a la Madre, con la adición del clásico libro, que sostiene su mano izquierda. La ausencia de corona supone la otra excepción compositiva, porque no parece haberla tenido en origen. Destaca el cabello, a modo de casquete, y con regulares gudejas. Parece vestir túnica y manto, dejando este descubierto, como es habitual, la mano derecha, en actitud de bendecir. Prácticamente ha perdido su pie derecho. El brazo derecho, que parece original, está compuesto de otra pieza de madera, y se ensambla con el conjunto con un clavo (figura 2).

La pieza conserva restos de policromía, que no parece corresponder, en lo que se ve a simple vista, ni a la original ni a una repolicromía significativamente antigua. Excepto la frente de la Madre, el resto de la cara aparece con la encarnadura. Los toscos repintes de esbeltas cejas, óvalo de los ojos, abiertas pupilas y rojos labios parecen posteriores. El Niño tan sólo conserva tales restos en la parte superior del cabello, a la altura de la coronilla. Ambos personajes han mantenido entre cada pliegue de su forma los restos blancos de una primitiva capa de preparación a lo que en su día sería la policromía total del conjunto, como era costumbre, que la sañuda “restauración” que dejó desnuda de colores la talla no pudo quitar.

El estado de conservación de la imagen es bueno, con restos de antiguos ataques de carcoma. Un hecho sorprendente por la calidad de ejecución de la talla es que no esté vaciada por detrás, como era costumbre, operación que, además de reducir su peso y facilitar su maniobrabilidad, principalmente permitía evitar problemas de estabilidad, pues la parte del duramen de la madera a la larga podría producir fendas. Al ser una pieza maciza, no hubo que taparla con la tradicional tabla posterior claveteada al bulto cuando la talla lígnea se hizo imagen procesional.

La acusada frontalidad, el severo hieratismo de ambas figuras, el hecho de que desde el arranque del cuello hasta el remate de la corona casi mida la mitad de la escultura... aportan unas características que parecen situarla estilísticamente en el periodo románico, si bien la implantación de este estilo en la zona alcarreña ya viene en una cronología tardía con respecto a las regiones septentrionales y occidentales de la península ibérica. Contrasta, pues, con la mayor parte de la imaginería conservada en la provincia adscrita a ese estilo, que en realidad se trata de piezas de características más bien protogóticas²¹.

El Niño conserva un cierto parecido en cabello, brazos, posición del libro e incluso en el gesto con que su Madre apoya el brazo izquierdo en el hombro, con una talla cercana, esta sí, desaparecida en la guerra civil española. Se trata de la imagen procedente del monasterio cisterciense de Óvila, que tras la Desamortización en 1835 se traspasó a la iglesia parroquial de Ruguilla y que Layna Serrano data de finales del siglo XII o principios del siguiente y especula con que fuera la imagen titular que diera nombre al centro monástico²².

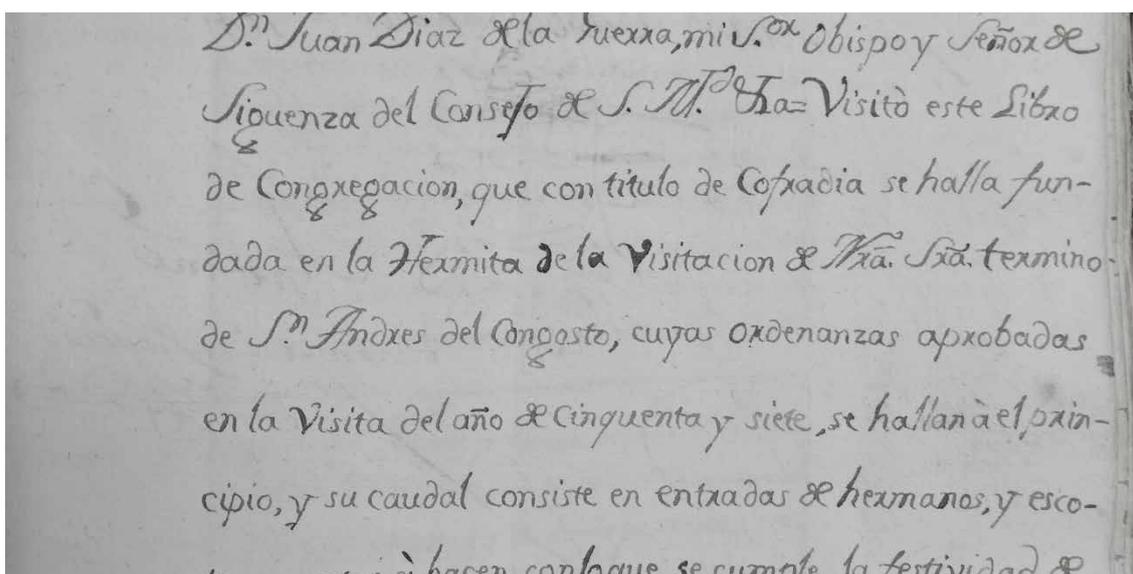
21 Muy temprana parece la “cronología cercana a mediados del siglo XIII” que le atribuye Pérez Arribas, 2004: 197-217. Por limitaciones de espacio y por no ser el asunto central de este artículo no puedo extenderme en el siempre resbaladizo campo de la cronología de estos objetos y su vinculación a un estilo artístico. No obstante, si fuera verdad que este tipo de piezas pertenecieran todas al siglo XIII debería concluirse que el siglo XIV apenas produjo imaginería conservada en los territorios que se estudian aquí y en otros límites. Lo cierto es que apenas tenemos dataciones absolutas a las que poder asirnos.

22 “[L]a tosca virgen morena del siglo XIII consiente la antiestética vestimenta de recargada seda en forma triangular, y su cara de aldeana cobraría expresión con el rostrillo almidonado; ¡esta debió ser la imagen desde antiguo venerada en un altarcito lateral, a la que los campesinos contarían sus cuitas y a la que pedirían ayuda en los momentos críticos de su vida!” (Layna Serrano, 1932: 71; fot. talla de Yela: 69).

4. UNA IMAGEN MILAGRERA CUANDO ESTABA “VIVA”

A pesar de que en el Archivo Histórico Diocesano de Sigüenza figura en su Inventario de fondos algún libro de cuentas procedente de la iglesia parroquial de San Andrés del Congosto (siglos XVII y XVIII), dichos libros no aparecen²³. De haber existido alguno, en ellos debía darse cuenta de las vicisitudes de la talla al menos hasta 1605, en que esta imagen pasó a ser la titular de la cofradía y hermandad de la Visitación, que tenía por sede la ermita de la Virgen de Sopeña y hasta se la llega a poner bajo esta advocación²⁴ (figura 3), por lo que a partir de esa fecha hemos de suponer que su mantenimiento corrió a cargo de esta, de la que sí se conservan dos libros. El primero de ellos comprende las fechas extremas de 1682 y 1756²⁵. El segundo abarca de 1757 a 1828²⁶ (*Libro de la cofradía y hermandad de la Bisitación de nuestra Señora, fundada en la hermita de nuestra Sra. de sopeña fundose a diez de Iullio de M.605 Años: donde tiene las ordenanzas de la dicha hermandad, y memorias de todos los hermanos y cuentas de los maiordomos y otras cosas tocantes a la dicha ermandad*) (figura 4). Este tipo documental (libros de cofradías) suele ser bastante parco en noticias que no sean organizativas, pero a veces se deslizan datos que atañen a nuestro objeto de estudio.

Figura 3. “La cofradía y hermandad de la Visitación, que tenía por sede la ermita de la Virgen de Sopeña”



Fuente: AHDSig. Libro “Comprose...” (1682-1756)

23 Consulta realizada el 11 de octubre de 2010 en el propio Archivo, con ayuda del encargado del mismo.

24 “Y por cuanto esta visita se debe hacer en el lugar de San Andrés, anejo del beneficio curado de Congostrina, en que se comprende la ermita y santuario de Nuestra Señora de Sopeña, donde está fundada esta cofradía... mandó su merced que, de ahora en adelante, no se saque dicho libro de dicho lugar, y que en él se dé la visita cuando sucediera...” (Archivo Histórico Diocesano de Sigüenza [en adelante, AHDSig]. Libro “Comprose este libro año de 1682... [1682-1756]”. 1698, abril. 28, s.f.-r).

25 Encuadernado en pergamino (cuya cubierta se ha perdido), sin título, es de formato folio, y contiene folios sin foliar al principio y al final, y entre ellos cien folios foliados. Contiene nombramientos de la cofradía entre 1683 y 1758.

26 Encuadernado en pergamino, sin título, es de formato folio y contiene 276, foliados. Recoge las últimas ordenanzas de la cofradía.

Así, se documenta en 1688 la compra de una lámpara para la ermita²⁷. Posiblemente esta adquisición se deba asociar a una renovación del edificio, pues un año después la talla dejó la ermita por motivo de unas obras que se hacían en su sede habitual y pasó entonces a la iglesia parroquial (“se juntaron los hermanos de la hermandad de la Visitación en dicho lugar por estar en la parrochial dél la santa ymagen de Ntra. Sra. de Sopeña por estar para adereçarse la santa hermita”²⁸). El siglo XVII no dejó más noticias, y el arreglo del inmueble se demostró duradero. En 1751 sabemos que la Virgen disponía de unas andas²⁹, arregladas y pintadas en Cogolludo algo más de cien años después. La ermita se volvió a aderezar a finales del siglo XVIII³⁰. El hecho de que en la parroquia de San Andrés se conserve hoy otra talla tardogótica de Virgen con Niño que (al menos hoy, que se procesiona) se pone también bajo la advocación de Sopeña implica tomar estas noticias documentales con cautela, puesto que pueden referirse a cualquiera de las dos imágenes³¹.

La guerra de la Independencia produjo daños, pues en 1817 se realizaron nuevos reparos, con “conducción de maderas” y el consiguiente alboroque para los obreros, obra que se llega a calificar de “reedificación”³². Vínculo esta intervención a la francesada porque hubo que comprar por esas fechas, cuando se tranquilizó el ambiente, una corona para la Virgen y el Niño “por haber robado los franceses las que tenían de plata”. No debió ser de mucha calidad porque otra nueva, “de metal blanco”, se compró en Madrid por 200 reales apenas medio siglo después, en 1861. Un año después se adquirieron dos varas y media de tafetán para el manto virginal y en 1866 se pagó a un pintor la cantidad de “104 reales gastados en restaurar y pintar la imagen de Nuestra Señora y en las potencias de metal blanco para el Niño”³³, muy poco antes de que se acabase de arruinar su ermita, se extinguiera la cofradía y se trasladase a la titular a la parroquia de San Andrés³⁴. A esta intervención quizá respondan los restos de policromía hoy visibles.

27 AHDSig. Libro “Comprose...”, 1688, julio. 2, s.f.-r.

28 1689, julio, 2 (AHDSig. Libro “Comprose...”, f. 72r).

29 1751, julio, 2. Ntra. Sra. Sopeña (AHDSig., Libro “Comprose...”, s.f.-v).

30 1859, julio, 2. San Andrés (AHDSig., *Libro Cofradía y hermandad de la Visitación de Santa Isabel*, f. 131v). Las gestiones para arreglar la ermita las realizaron el “ermitaño” José Reguero y Francisco Clemente en Sigüenza (1792, julio, 2 y 1800, julio, 2. AHDSig., *Libro Cofradía...*, ff. 52v, 65v).

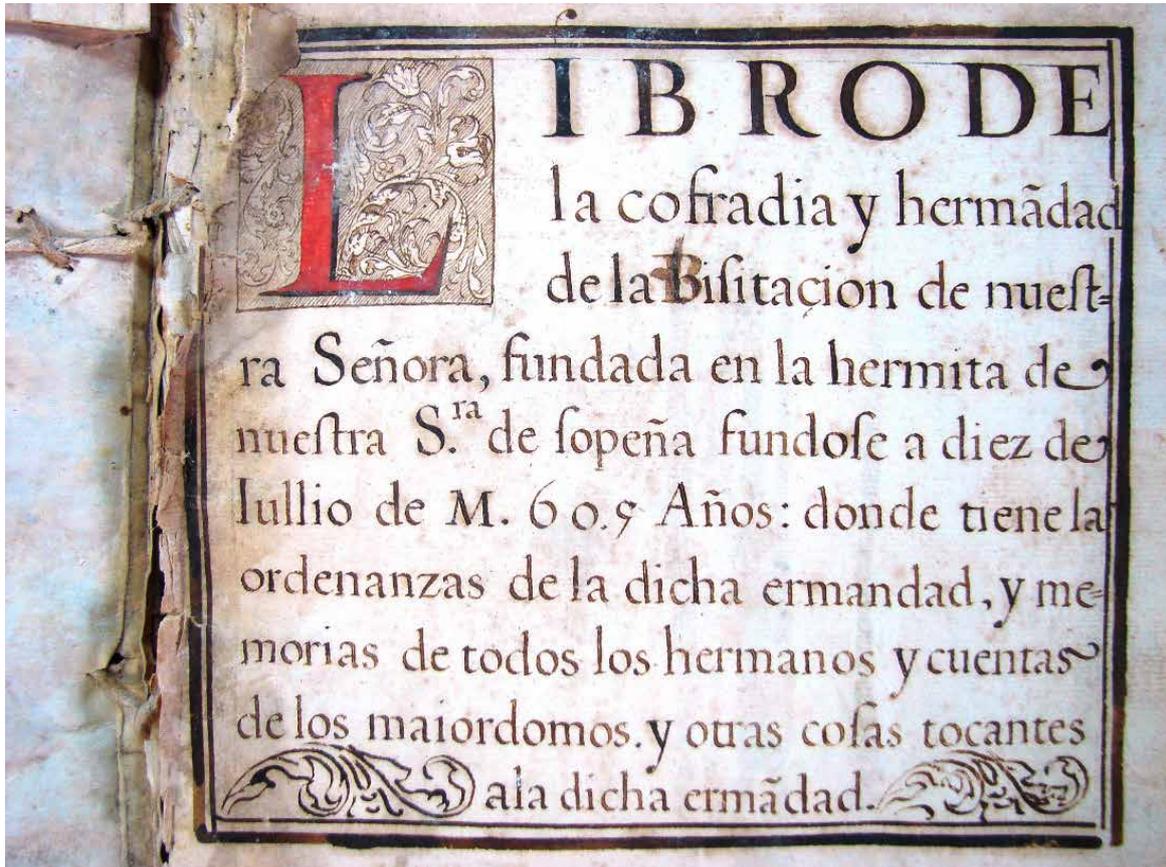
31 No pude examinar físicamente la talla en el Museo, por lo que desconozco si por su parte inferior dispone de agujero para introducir el espárrago que se atornillase al aspa que la fijase a las andas. Del mismo modo, pudo adaptarse fácilmente una corona de plata aprovechando el soporte de la antigua, aunque no fuera el método más habitual en estas imágenes, que vieron cómo se serraban sus coronas líneas.

32 1817, julio, 2 y 1818, julio, 2 (AHDSig., *Libro Cofradía...*, ff. 88r, 89r).

33 1815, julio, 2; 1816, julio, 2; 1824, julio, 2, 1861, julio, 2, 1862, julio, 2 y 1866, julio, 2 (AHDSig., *Libro Cofradía...*, ff. 85r, 87r, 97v, 133r-v y 136v).

34 García, 1903: 301; Layna Serrano, 1949b: 206.

Figura 4. Frontispicio del Libro de la cofradía y hermandad de la Bisitación de San Andrés del Congosto (1682-1756)



Fuente: AHDSig

Las últimas noticias de la devoción a la talla las apuntó el entonces párroco, Juan Hergueta Ortego, a comienzos del siglo XX, en dos “notas”:

Nota. En el año 1921, fecha 3 de mayo, se hizo o comenzó la Novena a N^a Sra. de Sopeña en vista de la gran sequía que se experimentaba, y al cuarto día de la novena principió a recibirse una copiosa lluvia continuada por varios días, dando por resultado abundantísima cosecha.

Y por honra de la S^{ma} Virgen y perpetuar recuerdo se anota lo que antecede.

Nota. El día 24 y siguiente del mes de mayo del año 1922 se hizo la Novena a N^a S^{ra} de Sopeña por igual necesidad que en el año anterior, dando al terminar abundantísima lluvia.³⁵

Es decir, que al menos entrado el siglo XX, cuando le quedaba poco tiempo ya a esta imagen para dejar de ser cuerpo vivo y pasar a ser pieza museística, tenía buena fama entre el vecindario por los favores que era capaz de dispensarles, tradición milagrera permanentemente renovada que, a buen seguro, arrancarí­a de mucho tiempo más atrás. Por esa altura, como veremos más adelante, la talla comenzó a interesar a investigadores

³⁵ Ambas Notas figuran añadidas al final de un folio recto con un asiento de 2 de julio de 1752, aprovechando el espacio en blanco que quedaba debajo del mismo (AHDSig. Libro “Comprose...”).

por su calidad artística. Ese hecho provocaría que se acercase al pueblo el fotógrafo alcarreño Tomás Camarillo (1879-1954)³⁶.

En el Centro de la Fotografía y la Imagen Histórica de Guadalajara se conserva una fotografía suya de la Virgen. En ella, la talla estaba asentada sobre una peana hexagonal de madera torneada, de las que se añadieron a tantas imágenes medievales en los siglos modernos para adaptarlas de ese modo a su nuevo fin procesional y a la moda vestidera. Dichas peanas iban provistas en su parte inferior de un aspa o cruz de hierro, en cuya intersección se introducía el espárrago que fijaría las andas para anclar la imagen al soporte, asegurando su estabilidad. Además, la talla ganaba altura y empaque. El hecho de procesionarse, y las costumbres devocionales extendidas desde el Barroco, obligan a pensar la talla vestida en los últimos siglos, y de hecho ya hemos visto gastos decimonónicos en su indumentaria.

La misma devoción popular que mutiló muchas de estas imágenes las salvó para la posteridad, ya que el vínculo simbólico se establecía entre el pueblo y esa imagen, esa talla concreta, y no otra³⁷. En el caso de esta talla, su carácter macizo, a modo de bloque y su factura sin prominentes salientes, quizá la salvó de alguna mutilación que facilitase su vestido y desvestido y garantizase su porte una vez con los ropajes. No parece que a este hecho responda la única falta que se acusa, el dorso de la mano derecha de la Virgen, que en nada debía molestar a la percepción volumétrica una vez puesta su indumentaria. Se desconoce en qué momento se le despojaría de la peana, dada la falta de información de algunos de los avatares por los que ha pasado la talla en el siglo XX, pero como veremos, es posible que fuera en 1936, cuando cambió de emplazamiento. Lo cierto es que ahora no la tiene, y resalta su bulto redondo, acentuando su aire compacto.

La instantánea de Caramillo no está fechada, y en la ficha de la instantánea del CEFIHGU se comprende un lapso de años correspondientes a los que el alcarreño se dedicó a fotografiar la provincia de Guadalajara (1923-1948). Como veremos, el ámbito cronológico se puede todavía reducir a antes de diciembre de 1936, momento en que la talla abandonó San Andrés del Congosto para no regresar más. Por lo que se ve en la fotografía, la Virgen estaba en el buen estado de conservación en que se encuentra actualmente, habiendo ya perdido el dorso de su mano derecha y la policromía (figura 5).

La última restauración de la pieza (se desconocen los avatares desde que ingresó en el Museo) consistió solamente en una limpieza, desinsectación y tratamiento antixilófagos, y tuvo lugar en 2005³⁸.

36 Centro de la Fotografía y la Imagen Histórica de Guadalajara [en adelante, CEFIHGU]. Colección Tomás Camarillo, nº registro: 101. La siguiente fotografía del registro es una foto del mismo autor a la otra Virgen de Sopeña que el pueblo tiene, que permanece *in situ*. Ambas se pueden visualizar en: <https://cefihgu.es/foto/cam-0101/> Fue Caramillo quien se encargó de ilustrar con sus instantáneas el libro *La provincia de Guadalajara* (1948), de Francisco Layna Serrano, personaje del que trataremos más adelante.

37 Un ejemplo de esto es la propia imagen de San Roque en San Andrés del Congosto. Sacado en rogativa, ya en el siglo XX, para que librara al pueblo del pedrisco, este cayó finalmente, arruinando la cosecha. Indignado por la pasividad del santo, el pueblo castigó a la talla situándola de cara a la pared, realizando una réplica, la que actualmente se expone de frente (este tipo de escarmientos es un conocido *topos* en la cultura popular, *vid.* Cruz Sánchez, 2010: 459-477).

38 Según información nuevamente facilitada por don Julián García.

Figura 5. Virgen de Sopeña, antes de la guerra civil



Fuente: Centro de la Fotografía y la Imagen Histórica de Guadalajara [CEFIHGU].
Colección Tomás Camarillo, nº registro: 101

5. VIDAS (EN MODO ALGUNO) PARALELAS: JUAN ANTONIO GAYA NUÑO Y FRANCISCO LAYNA SERRANO

Esta investigación comenzó cuando revisaba el epistolario del célebre crítico de arte y escritor Juan Antonio Gaya Nuño (1913-1976). Gracias al extremado afán de conservación del matrimonio formado por el citado Gaya Nuño y Concha de Marco hoy está a disposición de los investigadores el caudal epistolar que durante varias décadas recibió el crítico, lo que permite conocer sus relaciones humanas, comerciales y profesionales, y también depara sorpresas que nos ayudan a conocer mejor nuestro patrimonio cultural. Las cartas,

custodiadas en el Centro Cultural homónimo de Soria³⁹, incluyen entre otros remitentes a lo más granado del arte español de vanguardia y, en el caso que aquí interesa, también de historiadores o historiadores de arte como Walter Muir Whitehill, Justo Pérez de Urbel, Blas Taracena, Josep Gudiol, José María Ruiz de Galarreta, José Tudela, Hans Obermaier, Leopoldo Torres Balbás etc. y, entre ellos, Francisco Layna Serrano (1893-1971).

A ambos les unió ser hijos de médicos (esa profesión la continuaría Layna) y un hecho singular, pues fueron pioneros en la redacción de sendas monografías sobre el Románico de sus respectivas provincias natales. La correspondencia entre ambos eruditos se extendió entre 1934 y 1967, más de treinta años por tanto, hasta cuatro años antes de la muerte del guadalajareño, y trasluce una sincerísima admiración y amistad por parte de Layna a Gaya Nuño, siempre correspondida⁴⁰. La diferente orientación política de ambos amigos no fue óbice para que la óptima relación personal y el gran respeto profesional que se profesaran decreciera en absoluto. Antes bien, al contrario, pues los sucesos que se van a narrar se sustanciaron en 1949.

Gaya Nuño nació en Tardelcuende (Soria), fue hijo de una familia de clase media (su padre fue médico rural, y su tío sacerdote) y precoz investigador que vio interrumpida la publicación de su obra fundacional, *El Románico en la provincia de Soria*, con las segundas pruebas corregidas, por el desencadenamiento bélico nacional en 1936 y no vio la luz hasta diez años después⁴¹. La práctica totalidad del texto estaba redactado a finales de 1933, pues fue su tesis doctoral, que defendió exitosamente en la Universidad Central en enero del año siguiente⁴². Entre los miembros del tribunal estuvo Manuel Gómez-Moreno, personaje importante en los avatares posteriores de la talla mariana⁴³. La adscripción al bando republicano de Gaya Nuño, la condena posterior y la férrea defensa de sus ideas le impidieron acceder a cargo público alguno desde que salió de la cárcel hasta su muerte⁴⁴, no obstante lo cual ejerció verdadera autoridad intelectual entre sus contemporáneos.

Layna Serrano, por su parte, procedía de una familia ilustrada (su tío fue Manuel Serrano y Sanz, el historiador y bibliógrafo⁴⁵), fue médico de profesión⁴⁶ e historiador vocacional desde comienzos de los años treinta, tarea en la que no cejó hasta el final de sus días. Nacido en Luzón (Guadalajara) en 1893, a su provincia consagró su obra ensayística. Al contrario que su colega vecino, saboreó el reconocimiento en vida, siendo distinguido, entre otras dignidades con el cargo de Cronista oficial, tanto de la provincia

39 Los azarosos vaivenes sufridos estos últimos años por la bancarización de las antiguas Cajas de Ahorro, crisis económicas etc. han afectado a este Legado, menos accesible que antes. Con preocupación seguimos las noticias a ver en qué queda todo. Sin duda, estos azares habrían servido de guion para un descarnado relato literario del propio Gaya.

40 Ya Gaya Nuño le cita en uno de sus primeros artículos (1935: 153, nota 2), en referencia a la torre de Riba de Saelices (Guadalajara), estudiada por Layna Serrano en *Castillos de Guadalajara* (1933).

41 Visto con perspectiva, supone un hito fundamental en la investigación del Románico soriano: Lorenzo Arribas, 2014.

42 En el Legado Gaya Nuño [en adelante, LGN] consta que se defendió el 12 enero de 1934, pero no se conserva copia del texto de la tesis.

43 Lorenzo Arribas, 2013: 77.

44 Tan solo pudo ser colaborador contratado del Instituto Velázquez (CSIC) entre 1952-1961, presidido por el propio Gómez-Moreno (Cabañas Bravo, 2007: 338).

45 Semblanza y bibliografía en Esteban, 1999: 59-63.

46 Herrera Casado, 1989: 325-336, donde se destaca la importancia que tuvo en la Otorrinolaringología, especialidad de la que fue uno de sus primeros practicantes en España.

(1934, sucediendo a su tío)⁴⁷ como, más tarde, también de su capital. Fue presidente de la Comisión Provincial de Monumentos y correspondiente de varias Academias. La bibliografía médica que desarrolló se comprende entre los años 1916 (año que terminó la carrera, cursada en Madrid, y año del nacimiento, por cierto, de Gaya Nuño) y 1929, pero no volvió a escribir más sobre esos temas, pues trocó desde entonces todos sus esfuerzos investigadores al estudio de la historia y el arte provinciales⁴⁸. Layna publicó *La arquitectura románica en la provincia de Guadalajara* en 1935⁴⁹. Tres años antes había concluido y publicado su primer libro de tema histórico-artístico: *El monasterio de Óvila*.

Enterado Layna de la defensa de la tesis de Gaya, mostró interés en conocerla en una carta que el primero le dirigió al también soriano Blas Taracena, misiva que por avatares del destino seguramente este se la cedió a Gaya para que procediera en consecuencia. La fecha es interesante, puesto que se data el 8 de octubre de 1934. En ella, además de darle cuenta de los descubrimientos rupestres de Juan Cabré en Riba de Saelices (Guadalajara), añade:

Me entretengo en ordenar mis notas sobre el Románico arriacense, y pasados ocho o diez días comenzaré a enviar cuartillas a la imprenta. Menciono la obra de Gaya, pero como está inédita, no puedo referirme a ella como quisiera, haciéndole de paso un poco de reclamo; si viniera por aquí, la trajera y me permitiera hojearla, mis referencias serían más extensas; si esto no es posible antes de que pasen quince días, le agradecería me enviara unas notas sueltas relativas a las características de la iglesias rurales sorianas cercanas a mi provincia, sobre todo en los detalles que revelan la influencia o el trabajo mudéjar, a fin de establecer las analogías de escuela y hasta de artífices; si a más de ello me enviara unas fotografías de esas iglesias (algunas poseo del románico soriano) se lo agradecería para examinarlas y devolvérselas *ipso facto*.

La carta acaba con datos inquietantes y desgraciadamente premonitorios de lo que ocurriría apenas dos años después:

De aquí tengo que referirle como cosa nueva; hemos tenido mucho paqueo estos días de pistoleros aislados que lanzaban un tiritito al aire para sembrar la alarma, y, según parece, bastantes muertos y heridos en los barrios extremos, pero de eso casi nada dicen los comunicados oficiales; por lo demás, Madrid está tranquilo y animado, el comercio abierto, la gente en la calle y todos ansiando que se haga un escarmiento definitivo para que la tranquilidad sea duradera⁵⁰.

Como Gaya y Layna residían en Madrid, después de leer esta carta debió tener lugar el encuentro entre ambos, y los deseos del guadalajareño fueron colmados. Así lo agradecía en carta de 23 de octubre de 1934:

47 “como un cronista provincial, el más prolífico de la serie, que elevó a límites de auténtico prestigio la institución que encarnaba” (Herrera Casado, 1987: 352-354).

48 Herrera Casado, 1989: 332.

49 Layna Serrano, 1935. Por una curiosa coincidencia, ese mismo fue el título de la tesis de Gaya, referida a la provincia soriana, por más que en la edición comercial de la misma se abreviara como *El Románico en la provincia de Soria*.

50 LGN, c. 12 L 88.

Amigo Gaya.

Recibí su atenta carta y las fotografías que tuvo la amabilidad de enviarme y que le agradezco; las conservaré con otras que poseía del románico soriano. No le envío ninguna del románico arriacense, pues ya tendré el gusto de regalarle un ejemplar que a fines de año ya estarán listos, pues se van a imprimir en tinta doble tono y ha de hacerse con mucha lentitud, ya que no puede imprimirse la retirada de cada pliego hasta pasados tres días.

Vi su libro y durante un rato estuvo hojeándolo; tomé algunas notas de los juicios de usted acerca del románico de Soria (muy atinados) y le cito en tres o cuatro ocasiones; lamento que el tener casi concluido mi original y por no haber podido leer su interesante obra con detenimiento, estas citas sean menos numerosas y más breves de los que quisiera. Mi libro espero que salga muy bonito (me refiero a la presentación, pues el texto vale poco) y se me antoja que más barato de lo que le salga a usted, a menos que se lo premie e imprima el Estado⁵¹.

Se cumplió la promesa, y Layna envió a Gaya el libro sobre el *Románico de Guadalajara*. Además, le prestó un ejemplar de un libro de Manuel Gómez-Moreno (*El románico español. Esquema de un libro*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1934) para que Gaya lo llevase a la editorial Plutarco -a la sazón, la que iba a publicar el libro sobre el románico soriano- para tenerlo en cuenta como modelo en que basarse. La editorial no lo devolvió en el plazo indicado y Layna se puso en contacto con el joven investigador para que se lo reclamara y les acuciase (17 de julio de 1935)⁵².

Por otro lado, la tierra riojana también hermanó a los dos investigadores. Layna realizó fotografías en los años 30 en diversas localidades de la entonces provincia de Logroño⁵³ y Gaya hizo lo propio también, como sabemos por el epistolario. El 20 de mayo de 1936 es Layna quien escribe a Gaya:

Estimado amigo.

Recibí su carta y hoy llega a mis manos el original sobre el románico en Logroño. Queda entregado al conde de Polentinos [Aurelio de Colmenares y Orgaz]. Si en el número próximo del *Boletín [de la Sociedad Española de Excursiones]* queda espacio para iniciar la publicación se hará, continuándola en números sucesivos, de modo que si no es en dos, se publique en tres números. Es necesario que me diga sin tardar demasiado la tirada aparte que desea usted para que la vayan haciendo, así como las láminas correspondientes; no creo quiera usted que le hagan más de cien separatas⁵⁴.

Un mes después se pudieron encontrar en Soria, pues iba de paso Laya de Logroño a Madrid y pernoctaba en la capital castellana, con la obligada visita al "Círculo Numantino", es decir, el Casino⁵⁵. Layna era entonces secretario de la Sociedad Española de Excursiones, responsable de la publicación del *Boletín* homónimo. Pero la guerra también truncó estos planes editoriales y este trabajo, como pasara con la tesis doctoral, no se publicaría hasta después de terminada la contienda. De periodicidad anual, sólo se publicó un volumen del *Boletín* entre 1936-1940 por las dificultades obvias. La comunicación epistolar con

51 LGN, c. 12 L 89.

52 Le acusó recibo del mismo, como reconoce Layna un 15 de marzo de 1935 (LGN, c. 12 L 90 y 91).

53 Gil-Díez Usandizaga, 2008: 14-17; Ballesteros y Gil-Díez, 2008.

54 LGN, c. 12 L 92.

55 LGN, c. 12 L 94.

Layna tratando de la publicación, que hemos visto interrumpida justo antes de la guerra, se reanudó el 10 de junio de 1943, precisamente volviendo de este opúsculo⁵⁶. Finalmente, vería la luz el estudio de Gaya Nuño titulado *El Románico en la provincia de Logroño*⁵⁷, editado también por la Junta Provincial del Turismo de dicha provincia como tirada aparte del *Boletín* correspondiente al año 1942. Puede sorprender este año de edición, pues el soriano estaba encarcelado a esas alturas (salió de la prisión en febrero de 1943), pero en realidad se trataba de un texto escrito con anterioridad para el que Layna actuó de mediador para facilitar dicha publicación⁵⁸. Poco después del estudio de Gaya, de ámbito provincial, Layna publicaba un artículo de base documental sobre los conventos históricos de la capital provincial, Logroño⁵⁹.

Así pues, a pesar de la diferencia de edad de veinte años, sus currículos sobre el Románico vienen a ser casi paralelos y ambos escribieron a un tiempo sendas monografías regionales sobre este estilo, un tema no muy estilado entonces, en dos provincias limítrofes y “periféricas”⁶⁰.

6. SORIA Y GUADALAJARA, HERMANADAS EN LA GUERRA CIVIL

Provincias colindantes y con gran parte de la historia compartida y mistificada (la mayor parte de los pueblos del sureste de la actual diócesis de Osma-Soria pertenecieron históricamente a la diócesis de Sigüenza), no ocurrió así en los trágicos acontecimientos que tiñeron de sangre las tierras castellanas entre 1936 y 1939. Durante la contienda la provincia novocastellana sufrió mucho más que la vecina castellana vieja. Desde el primer momento la ciudad quedó bajo control republicano y las luchas en el frente de Guadalajara fueron encarnizadas⁶¹. Un macabro y temprano episodio, de los más sangrientos registrados, se consumó con el traslado a partir del 16 de octubre de 1936 de 678 presos republicanos, que fueron conducidos a Soria una vez que cesó la resistencia en la catedral seguntina, donde se habían refugiado. Pocas semanas después quedaban doscientos. El resto había muerto por las inhumanas condiciones de vida o sencillamente fueron fusilados⁶². Gaya Nuño no fue insensible a estos hechos⁶³. Además de las irreparables bajas humanas y materiales, la

56 “Tiempo atrás me escribió D. José María Ruiz de Galarreta secretario de la Junta provincial de Turismo de Logroño [...] pidiéndome las señas de usted para escribirle dándole las gracias, pero no puede comunicárselas ya que las ignoraba; hoy le escribo para enviárselas y para que le mande dos o tres ejemplares de su folleto (*sic*)” (LGN, c. 12 L 95).

57 Gaya Nuño, 1936: 81-97 y 1942: 235-258. En esta revista Layna dio noticia posteriormente del románico de San Vicente de la Sonsierra (1944) y Haro (1945).

58 “Ya he anunciado su colaboración en el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, colaboración que ha sido aceptada; y según ya anuncié a usted, le he [he]cho suscriptor, de modo que no tardará usted en recibir los números y el recibo correspondiente (...) Los trabajos que mande para el *Boletín* procure que no excedan de veinticinco o treinta cuartillas escritas a máquina con un espacio libre, y que les acompañen buenas ilustraciones fotográficas, en número tal que puedan componerse con ellas láminas completas” (LGN, c. 12 L 91, de 15 de marzo de 1935). Gaya llegó a dirigir el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* su último número (1954), a la par que Layna fue nombrado secretario de la Sociedad, que se disolvió ese año.

59 Layna Serrano, 1946: 9-58.

60 Todavía hoy, después de la organización del Estado de las Autonomías cuando se recuperó la democracia, ambas provincias acusan ser las únicas de sus respectivas Comunidades que no limitan con la de su respectiva capital (Valladolid y Toledo), de lo que se resienten.

61 Una visión panorámica en Camarena, 2000: 111-137; Paramio, García y García, 2010.

62 Paramio, García y García, 2010: 45-46; Camarena, 2000: 122-124.

63 Describe con prosa muy escueta, los hechos. “En la catedral, rotos los retablos y destrozados los paños por la artillería sitiadora, la situación se hacía insostenible [...] Los sitiadores eran Guardia Civil, falangistas y soldados” (Gaya Nuño, 2015: 91, nota 11).

destrucción de patrimonio histórico-artístico en Guadalajara fue notable, como hiciera notar Layna Serrano en un volumen fundamental referido a la provincia⁶⁴. Hoy, se sabe que “el Patrimonio Artístico de Castilla-La Mancha sufrió los principales daños durante los primeros días del conflicto y que estos fueron en general irreversibles, pues estuvieron relacionados básicamente con la quema de iglesias y ornamentos religiosos; una vez pasadas esas fechas, la vía de la incautación eliminó bastantes problemas al proteger los objetos en depósitos”⁶⁵. En estos primeros momentos precisamente sucedieron los hechos que aquí se relatan referidos a la talla mariana.

En la provincia de Soria no hubo frente ni apenas resistencia armada. Aun así, los sublevados asesinaron a Juan Antonio Gaya Tovar, padre de Juan Antonio, en las tapias del cementerio municipal un 17 de agosto de 1936. Había sido detenido el día siguiente de la entrada sin oposición de los requetés en la ciudad (21 de julio) por su pasado republicano en las filas de la izquierda moderada, a pesar de no haber cometido ningún delito⁶⁶. Al enterarse del asesinato, Juan Antonio Gaya Nuño se hizo miliciano, se integró en el batallón Numancia y con él estuvo desde el 10 de octubre hasta el final de la guerra, que pasó íntegra en el frente de Guadalajara⁶⁷. Según su testimonio propio combatió como parte del IV Cuerpo de Ejército en Alcorlo y San Andrés del Congosto, localidades tomadas por los republicanos el 20 y 23 de octubre de 1936⁶⁸. De la segunda procede la talla de la Virgen de Sopeña. Este es su relato:

La primera Compañía del Numancia, que había seguido en Congostrina, era la última guarnición occidental del frente de Guadalajara. De aquí a Somosierra no había otra fuerza republicana que el minúsculo puñado de hombres, no mayor de 6, que procedentes de la brigada Cañón nos encerramos en Alcorlo, molino al pie de la Sierra, posición para la que se habían pedido voluntarios, ya que allí no era posible asegurar el suministro normal de víveres, tabaco ni municiones [...] La escuadra de Alcorlo tenía pues campo para extender su autoridad. La afirmamos al sur hasta S. Andrés del Congosto, instruyendo militarmente hombres útiles para la guerra, al norte hasta Zarzuela, Villares y Hiendelaencina encontrando trigo y [ilegible], y fortificando y alambrando la base [...]

Poco duró su establecimiento en Bustares, vecindad harto peligrosa para los fascistas, y ese fue el [final] de mi efímera estancia en Alcorlo. Este pueblo había sido finalmente defendido por una alambrada que por las noches cargábamos con 40.000 voltios del fluido que se seguía suministrando, pues el ataque lo esperábamos por el valle del Bornova,

y continúa contando el ataque final a esta posición y cómo el día 15 de noviembre de 1936 el ejército republicano hubo de retirarse por falta de municiones:

A todo esto, el pequeño destacamento de Alcorlo se había visto sorprendido a las 9 de la mañana por la llegada de los facciosos que habían ocupado La Toba. Fue preciso abandonar el molino y tomar posiciones en el cerro que lo domina. Los

64 Layna Serrano, 1948.

65 Almarcha, 2000: 294.

66 Herrero Balsa y Hernández García, 2010: 302-312; de la Morena, 2008: 105-107.

67 De Marco, 2018: 138.

68 Hasta octubre de 1937 este IV Cuerpo estaba comandado por el teniente coronel Jurado. En ese momento le sustituyó el anarcosindicalista Cipriano Mera (Schnell Quiertant, 2007: 26 y 32; Bartrina Lozano, 1987: 285-298).

facciosos con una celeridad extraordinaria ocuparon las alturas sobre la carretera de Cogolludo e improvisaron dos nidos de ametralladora. Dijeron su misa castrense, pues era domingo, y empezaron a hostilizarnos. Nos resistimos los 6 hombres con fuego de fusilería hasta las 4 de la tarde [...] Entonces hubo que retirarse [...]

Las desdichadas consecuencias de la evacuación de La Toba habían sido la pérdida de Villares, Zarzuela, Hiendelaencina, La Toba, Congostrina, Alcorlo y San Andrés del Congosto [...] y los fieros fascistas se adueñaban del valle del Bornova⁶⁹.

Era el día 16 de noviembre de 1936. A pesar de la condición de *diario privado*, no hay ninguna referencia a la talla (ni a ninguna otra cuestión patrimonial) en los apuntes apresurados que tomó el soriano.

En el expediente de la Causa General no consta ninguna muerte violenta ni en Alcorlo ni en San Andrés del Congosto. En las fichas correspondientes a estos pueblos, en la del primero de ellos, se afirma: “fue profanada la iglesia del pueblo, destrozando los altares, imágenes y cuanto existía, derribando las dos campanas al suelo y rompiéndolas. Así también fue profanada la ermita con destrozo e incendio de las imágenes que había de la Soledad, la Dolorosa y Nuestro Señor en el Sepulcro”, si bien por errata se estableció el destrozo en “octubre y 1º noviembre de 1941”, el año en que se instruyó el expediente, cuando se quiso decir 1936. Los sospechosos fueron “unos milicianos que en esta había destacadas del batallón Numancia llamados Ramón, que hacía de jefe, otro llamado ‘El Chispitas’, otro ‘el Gaya’ de la provincia de Soria” y otras seis personas más. En San Andrés del Congosto se documenta “la destrucción de las imágenes y quema de los ornamentos de la iglesia de este pueblo”, acaecida el 3 de noviembre de 1936, de lo que resultaron sospechosas cuatro personas, con nombre y apellidos y “dos milicianos” de los que no se expresa identidad⁷⁰.

Parece obvio que ese “Gaya” procedente de Soria al que se acusa de la destrucción de las imágenes de las iglesias de ambos pueblos se trataba de Juan Antonio. En el momento en que se redactaron estos expedientes ya había sido interrogado, condenado y estaba encarcelado. La parcialidad de la fuente, emitida con posterioridad, pone en duda su veracidad.

7. LA VIRGEN DE SOPEÑA EN EL INSTITUTO MUSEO DE VALENCIA DE DON JUAN (MADRID)

El Instituto Museo de Valencia de Don Juan jugó un importante papel en la conservación de piezas artísticas durante los años de la Guerra Civil, cerrado y protegido bajo la bandera británica que se izó precisamente para alejarle de problemas⁷¹. A la sazón estaba dirigido por Manuel Gómez-Moreno (1925-1945), segundo director tras el breve paso de Antonio Vives (1922-1925) y tercero tras la muerte de Guillermo de Osma (1853-1922), el fundador. La presencia allí como director del ilustre arqueólogo, historiador del arte y catedrático recién jubilado de la Universidad Central explica que allí se “descubriera” la presencia de la Virgen de Sopeña en 1949, un destino de lujo para la talla. Nuevamente lo sabemos por el epistolario entre los dos amigos, del cual sólo se conservan las misivas que Layna le remitió

69 Gaya Nuño, 2015: 98-102.

70 Los milicianos sospechosos de los destrozos en Alcorlo se encontraban en paradero desconocido cuando se instruyó el expediente de la Causa General (Archivo Histórico Nacional [en adelante, AHN], FC, Causa General, 1261, exp. 3). Los cuatro sospechosos identificados de los desmanes en San Andrés del Congosto se encontraban presos en diversas cárceles el 9 de noviembre de 1940, cuando se instruyó el expediente (AHN, FC, Causa General, 1261, exp. 38). Consultados en PARES: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/4575940?nm> y <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/4582935?nm>

71 La idea fue de María Elena Gómez-Moreno, hija del granadino, según relata ella misma (1995: 468 y 483).

a Gaya, pero no a la inversa, pues parecen haberse perdido⁷². El 7 de febrero de 1949 le escribe Layna a Gaya:

Querido amigo.

En mi libro *La provincia de Guadalajara* publicado hace poco [1948], figura una fotografía de la virgen románica de la Sopeña, de San Andrés del Congosto, dándola como destruida en la última guerra conforme a las noticias que pude adquirir.

Figúrese cuál sería mi sorpresa y cuán grata cuando al visitar los días atrás el Instituto del Conde de Valencia de Don Juan vi que estaba allí esa imagen desde diciembre de 1936, gracias a usted que pudo salvarla de la destrucción, conforme acredita un papel clavado al dorso con chinchetas.

Ya por aquel tiempo me dijo usted que había procurado salvar objetos de arte en la provincia mía de Guadalajara, cosa que ya presumía conociendo su cultura y elevado espíritu, pero entonces no me indicó qué obras artísticas logró conservar, ni por tanto que se debe a usted la existencia de la interesante virgencita románica de San Andrés del Congosto.

¿Cómo pudo conseguir que no fuese a la hoguera en unión de los altares y demás imágenes de aquella modesta iglesia? Siento curiosidad por conocer algunos detalles de ese bello rasgo que nunca podremos agradecer bastante y le agradecería que me los refiriese...⁷³.

La misiva continúa pidiendo información de otras obras artísticas provinciales salvadas por Gaya Nuño de cara a buscarlas e intentar recuperarlas, pasando a la despedida y a una posdata: “Del hallazgo de la Virgen de la Sopeña, y de que usted la salvó, he dado cuenta en las columnas de *El Alcázar*⁷⁴” (figura 6).

72 Al menos, no consta en la Correspondencia conservada en el Archivo de Layna Serrano, que fue donado a la Diputación a su muerte y actualmente está a disposición pública en la Biblioteca de Investigadores de la Provincia de Guadalajara, según amable información de Rosa Gómez Moreno, su bibliotecaria.

73 LGN, c. 12, IC L 96. Un adelanto de ese libro lo publicó el mismo año (1949b: 205-209). Peor suerte corrió el retablo mayor, realizado en 1768 por Luis González, cuyo contrato de obra se recoge en Marco Martínez, 1997: 444-446.

74 Layna Serrano, 1949a.

Figura 6. Carta mecanografiada escrita en 1949 por Layna Serrano a Gaya Nuño

DR. F. LAYNA SERRANO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
HORTALEZA, 106
MADRID 7 Febrero 1949

D. Juan Antonio Gaya Nuño
Barcelona

Querido amigo: En mi libro LA PROVINCIA DE GUADALAJARA publicado hace poco, figura una fotografía de la virgen románica de la Sopena, de San Andrés del Congosto, dándola como destruida en la última guerra conforme a las noticias que pude adquirir.

Figúrese cual sería mi sorpresa y cuan grata, cuando al visitar días atrás el Instituto del conde de Valencia de don Juan vi que estaba allí esa imagen desde Diciembre de 1936, gracias a V. que pudo salvarla de la destrucción conforme acredita un papel clavado al dorso con chinchetas.

Ya por aquel tiempo me dijo V. que había procurado salvar objetos de arte en la provincia mía de Guadalajara, cosa que ya presumía conociendo su cultura y elevado espíritu; pero entonces no me indicó qué obras artísticas logró conservar, ni por tanto que se debe a V. la existencia de la interesante virgencita románica de San Andrés del Congosto.

¿Como pudo conseguir que no fuese a la hoguera en union de los altares y demás imágenes de aquella modesta iglesia? Siento curiosidad por conocer algunos detalles de ese bello rasgo que nunca podremos agradecer bastante, y le agradecería que me los refiriese. También espero que me diga, si lo recuerda, qué otras obras artísticas de mi tierra consiguió salvar y adonde las entregó, para ver si es posible recuperar alguna como obtendremos que se nos devuelva la arriba citada.

En espera de sus noticias, se despide de V. con un abrazo su aff? amigo

Fran. Layna Serrano

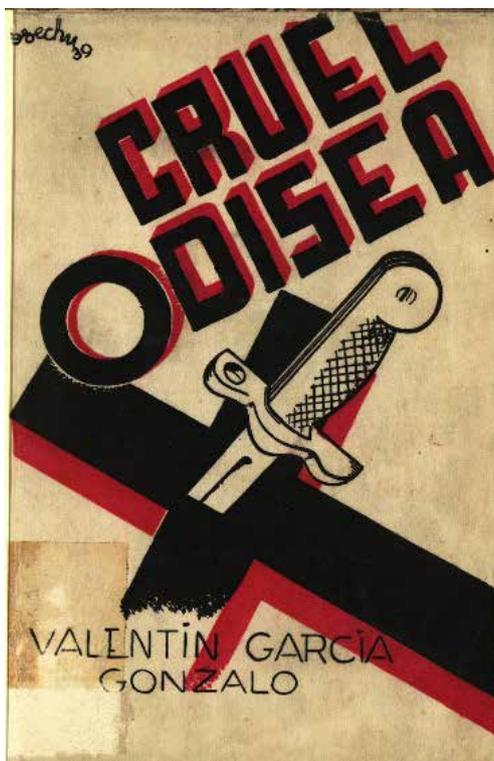
Del hallazgo de la virgen de la Sopena, y de que V. la salvó, he dado cuenta en las columnas de "El Alcazar"

Fuente: LGN, c. 12, IC L 96

Layna Serrano posiblemente tuvo presente para la redacción de su libro sobre el patrimonio desaparecido o destruido otro redactado por un inflamado arcipreste navarro, Valentín García Gonzalo, párroco de Checa (Guadalajara entre 1927-1935) con el fin de documentar los desmanes de las "hordas rojas". En él afirmaba que la talla de Sopena "era muy visitada por los arqueólogos, que hacían de la misma gran número de fotografías y que estuvo colocada en el dintel de la puerta de la iglesia hasta el año 1927, fecha en la que el muy culto párroco de Membrillera, D. Justo Juberías, le hizo ver al encargado de la parroquia de San Andrés la gran conveniencia de colocarla en el interior". Esta imagen "completamente destrozada hasta el punto de juzgarse imposible su restauración [...] y todos los altares e imágenes de los siglos XVII y XVIII, juntamente con sus ricos ornamentos, fueron pasto de las llamas avivadas por el exceso de furor marxista"⁷⁵ (figura 7).

75 García Gonzalo, 1939: 238.

Figura 7. Cubierta de *Cruel Odisea* de Valentín García Gonzalo (1939)



La respuesta de Gaya a la carta de Layna no debió hacerse esperar -por desgracia no la conocemos- pues tan solo dos semanas después (23 de febrero de 1949) este le contesta solicitándole información sobre otras dos obras más, “el cuadro de Brihuega” y la ejecutoria de Torija, obras que también intentó salvar, localidades en las que efectivamente Gaya estuvo combatiendo en el mes de marzo de 1937⁷⁶. Pero además le decía:

En cuanto a la virgen románica de San Andrés del Congosto, por indicación mía la ha reclamado el obispo de Sigüenza para el Museo que va organizando en la catedral, y un día de estos me haré cargo de ella.

Le remito el recorte publicado en *El Alcázar*, tirada especial para Guadalajara a la que diariamente dedica una página⁷⁷.

La siguiente carta conservada en el Legado Gaya Nuño que remitiera Layna Serrano data ya de 1954, y no se vuelve sobre el tema de la talla de la Virgen de Sopeña⁷⁸.

Volvamos, entonces, a febrero de 1949 porque efectivamente se publicó el día 5 en *Guadalajara* (encarte local que se distribuía con el diario *El Alcázar*) una noticia de Layna

76 Gaya Nuño, 2015: 114-127.

77 “Recibí su carta, y procuraré informarme sobre la suerte corrida por el cuadro de Brihuega y la ejecutoria de Torija (¿no sería una muy bonita del XV, con p[r]imorosa orla miniada que existía en la iglesia de Villaviciosa?) que usted trató de salvar” (LGN, c. 12, IC L 97). A la sazón, el obispo era don Luis Alonso Muñozyerro, que ocupó la sede entre 1944 y 1950.

78 El resto del epistolario versa sobre los problemas económicos del *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* o pintores del siglo XVII sobre los que ambos amigos se intercambian datos (LGN, IC L 101-105), achaques de salud, o la última (diciembre de 1967), amargas críticas por la desprotección de la cultura en España, ya fuera con la misérrima conmemoración del Centenario del nacimiento de su tío Manuel Serrano Sanz o ya con motivo de las parciales y desastrosas intervenciones en los palacios de Cogolludo o del Infantado (LGN, IC L 107).

Serrano, bello reconocimiento no sólo a la acción de Juan Antonio Gaya Nuño, sino al propio investigador, apartado por el Régimen, y sin acceso a puesto público, una persona incómoda para los días que vivía la sociedad española de finales de los años cuarenta. Por este artículo de prensa sabemos que el 3 de febrero Gaya le había escrito a Layna sobre los avatares de la Virgen después de la lectura del libro del alcarreño titulado *La provincia de Guadalajara* (figura 8). Merece la pena transcribir el relato según lo cuenta el guadalajareño por la elegancia en el decir y las conclusiones que podemos extraer:

Contestando a mis preguntas, recibí carta desde San Andrés del Congosto diciendo que la Virgen de la Sopeña, como los altares del templo, fue quemada por los milicianos rojos en 1936 [...].

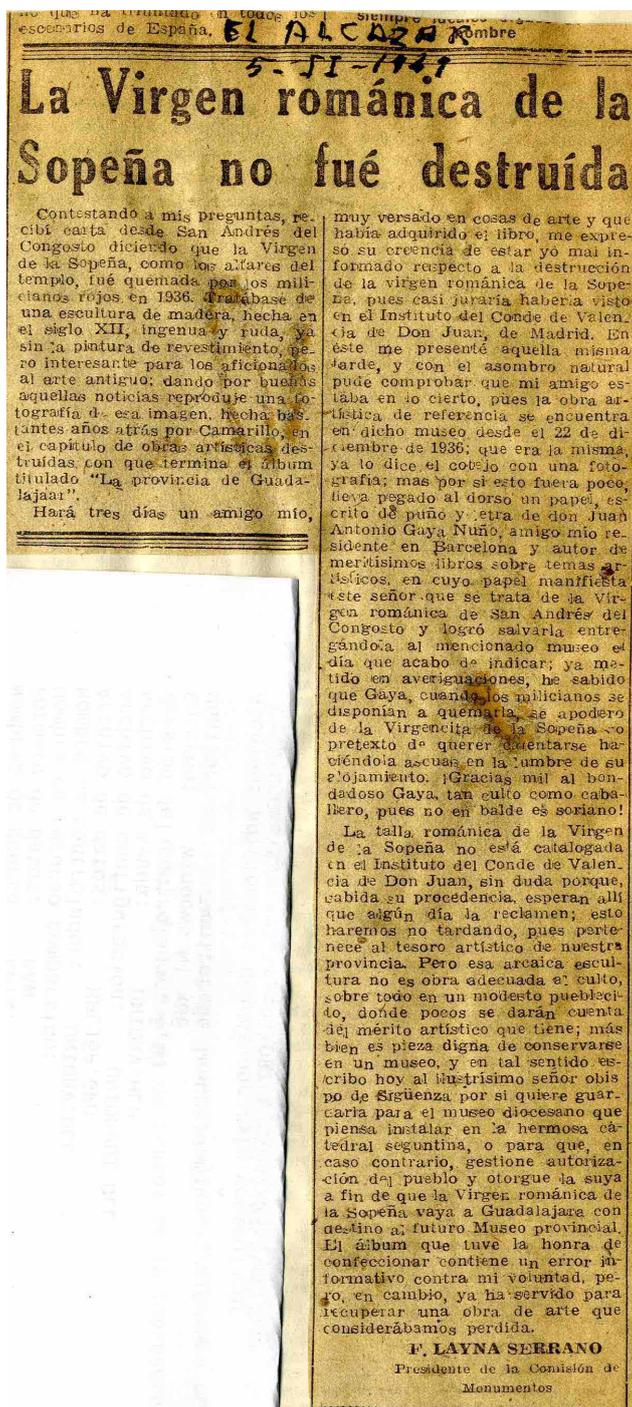
Hará tres días un amigo mío, muy versado en cosas de arte y que había adquirido el libro, me expresó su creencia de estar yo mal informado respecto a la destrucción de la virgen románica de la Sopeña, pues casi juraría haberla visto en el Instituto del Conde de Valencia de Don Juan, de Madrid. En este me presenté aquella misma tarde, y con el asombro natural pude comprobar que mi amigo estaba en lo cierto, pues la obra artística de referencia se encuentra en dicho museo desde el 22 de diciembre de 1936: que era la misma, ya lo dice el cotejo con una fotografía [es de suponer que la de Caramillo]; más por si esto fuera poco, lleva pegado al dorso un papel escrito de puño y letra de don Juan Antonio Gaya Nuño, amigo mío residente en Barcelona y autor de meritísimos libros sobre temas artísticos, en cuyo papel manifiesta este señor que se trata de la Virgen románica de San Andrés del Congosto y logró salvarla entregándola al mencionado museo el día que acabo de indicar; ya metido en averiguaciones, he sabido que Gaya, cuando los milicianos se disponían a quemarla se apoderó de la Virgencita de la Sopeña so pretexto de querer calentarse haciéndola ascuas en la lumbre de su alojamiento. ¡Gracias mil al bondadoso Gaya, tan culto como caballero, pues no en balde es soriano!

La talla románica de la Virgen de la Sopeña no está catalogada en el Instituto del Conde de Valencia de Don Juan, sin duda porque, sabida su procedencia, esperan allí que algún día la reclamen; esto haremos no tardando, pues pertenece al tesoro artístico de nuestra provincia. Pero esta arcaica escultura no es obra adecuada al culto, sobre todo en un modesto pueblecito, donde pocos se darán cuenta del mérito artístico que tiene; más bien es pieza digna de conservarse en un museo, y en tal sentido escribo hoy al ilustrísimo señor obispo de Sigüenza por si quiere guardarla para el museo diocesano que piensa instalar en la hermosa catedral seguntina, o para que, en caso contrario, gestione autorización del pueblo y otorgue la suya a fin de que la Virgen románica de la Sopeña vaya a Guadalajara con destino al futuro Museo provincial. El álbum que tuve la honra de confeccionar contiene un error informativo contra mi voluntad, pero, en cambio, ya ha servido para recuperar una obra de arte que considerábamos perdida.

Y lo firma F. Layna Serrano en calidad de “Presidente de la Comisión de Monumentos [de Guadalajara]”⁷⁹. Bien se aprecia la sensibilidad del cronista a la hora de omitir toda información que pudiera señalar públicamente a Gaya (su condición de miliciano, su condena carcelaria, su ideología...) en unos años en que la retórica impuesta por el franquismo se afanaba precisamente en marcar a todo sujeto que no exaltase las virtudes del régimen.

79 Layna Serrano, 1949a.

Figura 8. Recorte conservado en el Legado Gaya Nuño del artículo publicado en la prensa local por Layna Serrano reconociendo el mérito del soriano en la salvación de la talla



Fuente: *Guadalajara* [encarte de *El Alcázar*], 7 febrero 1949, p. 4.
Se trata del recorte que el propio Layna le remitió por carta

El relato es idéntico al que, resumido, publicó en 1949 Layna en el propio *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, si bien en este exponía menos, por el carácter erudito y minoritario de la revista⁸⁰, pero ahí transcribió el contenido del papel pegado que la

⁸⁰ Layna Serrano, 1949b: 206-207.

Virgen llevaba a la espalda: “Virgen románica de San Andrés del Congosto (Guadalajara). La salvó, para el Instituto de Valencia de Don Juan, don Antonio Gaya Nuño”. Debajo, al parecer, y escrito con lápiz, figuraba: “22 diciembre 1936”, es decir, seguramente la fecha del ingreso en la institución. Además, afirma:

Gaya Nuño, cultísimo escritor al que se deben obras tan interesantes como *El Romántico (sic) en la provincia de Soria*, es antiguo amigo mío; me apresuré a escribirle, y él a contestar desde Barcelona para contarme que estando en San Andrés del Congosto, no pudo impedir que un pelotón de milicianos recién llegados quemaran en la plaza imágenes y altares; pero sí consiguió que le diesen esta Virgen románica, que aquellos pretendían llevarse como mascota, y se apresuró a entregarla a su maestro, el ilustre don Manuel Gómez-Moreno, para que fuera conservada en el mencionado Instituto.

El obispo de Sigüenza y Layna visitaron conjuntamente el Instituto Museo de Valencia de Don Juan y vieron la pieza. El primero “solicitó por escrito su entrega” y Gómez-Moreno accedió, sabedor seguramente de los avatares por los que había pasado la talla.

Es fácil entender por qué acabó en tal institución la talla de San Andrés del Congosto, que como expresaba Layna en el artículo de prensa, estaba allí sin catalogar. De hecho, han sido totalmente infructuosas las pesquisas en el Valencia de Don Juan para localizar dato alguno referente a la talla alcarreña. Nada, ningún asiento, ni de entrada ni -lo que resulta más extraño- de salida, como si la pieza nunca hubiera estado allí⁸¹. El epistolario entre Gaya Nuño y Layna Serrano y el artículo publicado en *El Alcázar* son las únicas referencias documentales que permiten guardar la memoria del paso de la Virgen de Sopeña por el museo madrileño.

La hipótesis es que Gaya Nuño confió la pieza rescatada a su maestro⁸² por el conducto informal que fuese, y esta la conservaría en depósito de manera irregular, sin otorgarle registro de entrada para proteger y evitar dar mayores explicaciones sobre las circunstancias del rescate que comprometieran a Gaya de posibles responsabilidades y represalias políticas, las mismas que de todos modos hubo de sufrir el soriano. Dicha entrega se hubo de producir entre el 16 de noviembre de 1936, cuando los republicanos perdieron San Andrés del Congosto, y el citado 22 de diciembre. Con el recuerdo vivo del presunto encuentro entre maestro y discípulo, el día de Año Nuevo de 1937 Gaya le enviaba una tarjeta postal a don Manuel Gómez-Moreno fechada el “Frente de Atienza”, conservada en el epistolario del segundo: “Mi querido y respetado don Manuel. Desde estas trincheras le desea a usted y familia un feliz Año Nuevo su amigo y siempre discípulo, Juan Antonio Gaya”⁸³.

81 No se me facilitó la consulta personal de las Actas de la institución, que realizó Cristina Partearroyo, conservadora de la institución cuando realicé la petición en 2009. Por otro lado, no hay libros de Actas municipales de las fechas concernidas en el Ayuntamiento de San Andrés del Congosto, según información proporcionada por la actual alcaldesa Consuelo Gil. Consultados el Archivo Histórico Provincial de Guadalajara y el Archivo de la Diputación de Guadalajara no constan tampoco depositados allí, por lo que se cierran posibles vías para averiguar algo más de esas fechas críticas.

82 Maestro y discípulo mantuvieron trato y amistad hasta el final de la vida del longevo erudito granadino, extendida entre 1870 y 1970 (Gaya Nuño, 1960; 1969).

83 Fundación Rodríguez-Acosta (Granada). Instituto Gómez-Moreno, Epistolario Digital, f. 18514r-v.

8. DESPUÉS DE LA GUERRA

Gaya Nuño salió de prisión en marzo de 1943 “con liberación definitiva del destierro”, si bien estuvo en libertad vigilada hasta 1951, dos años después de publicado el artículo de Layna en la sección arriacense de *El Alcázar*⁸⁴. Desde el principio el médico alcarreño fue muy consciente de las dificultades por las que pasó su amigo Gaya al ser excarcelado. De forma elegante, se lo reconocía en la intimidad de una misiva el 10 abril de 1943:

Querido Gaya.

Su hermano Benito me escribió hace días y por él supe que ha comenzado usted a trabajar y veo que incluso prepara un libro; hoy recibo su carta y veo que, efectivamente, han comenzado sus actividades luchando con los inconvenientes y trabas presumibles; mucho celebraré que el éxito le acompañe y que pronto pueda desenvolverse en la vida conforme a su capacidad y preparación...⁸⁵.

Poco después, como vimos, intercedió para la publicación del opúsculo de Gaya sobre las iglesias románicas riojanas. La buena relación continuó y en 1945 -antes, por tanto, de los referidas avatares de la Virgen de Sopeña- Layna reseñaba elogiosamente en el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* ese libro que su amigo estaba preparando, una pionera *Historia del Arte Español*⁸⁶.

La amistad duró toda la vida y aún después⁸⁷. En 1973, con sesenta años cumplidos, Gaya fue invitado a Guadalajara a disertar sobre el románico de dicha provincia⁸⁸. Hacía dos años justos que había fallecido su viejo amigo⁸⁹ y le suponía volver a la ciudad de donde salió, andando, derrotado, camino a Madrid un 28 de marzo de 1939. Su hermetismo sobre cuestiones políticas, marca de la casa del soriano, debió evitar referencias inoportunas en la charla referentes al rescate de la talla de la Virgen de Sopeña, pues de haberlo hecho el articulista que escribió la reseña en prensa del evento se hubiera hecho eco de un suceso local tan apetecible. Tanto la humildad de Gaya como el contexto en que ocurrieron los hechos favorecerían el silencio, sustantivo del que el crítico de arte hizo bandera.

9. REFLEXIONES ÚLTIMAS, DESHILVANADAS

Aun despojada de su valor devocional y considerándola únicamente como testimonio histórico-artístico, el relato de las circunstancias que envolvieron el rescate de esta talla nos sitúa ante unos hechos emocionantes y entrañables.

Frederic Marès, el escultor y coleccionista catalán, impulsor del Museo que lleva su nombre, explicaba cómo en el Madrid de la primera década del siglo XX: “[e]l anticuario Ruilópez adquiría en Sigüenza una Virgen del siglo XII, de treinta centímetros, en 15 pesetas,

84 Layna Serrano, 1949a.

85 LGN, c. 12, IC L 95 No eran halagos vacíos y de cumplido. Layna era un crítico feroz, si bien sus anotaciones las dejó manuscritas en los propios libros criticados, sin darles mayor publicidad (López de los Mozos, 1988: 419-425).

86 Layna Serrano, 1945: 308-310; Lorenzo Arribas, 2017: 307-335.

87 En uno de los últimos libros gayanos, el fundamental *Historia de la crítica de arte en España*, todavía recuerda a su fallecido amigo con afecto: “La tierra alcarreña tuvo su exégeta en don Francisco Layna Serrano, laboriosísimo, libro suyo principal el de *La arquitectura románica en Guadalajara* (1975)” (Gaya Nuño, 1975: 235).

88 ABC, 13 de mayo de 1973, p. 55 y *Nueva Alcarria*, 19 de mayo de 1973, p. 4.

89 La necrológica de ABC le recordaba en calidad de “cronista provincial, correspondiente a las Reales Academias de la Historia y Bellas Artes, presidente de la Comisión Provincial de Monumentos, hijo predilecto de la provincia y medalla de oro de la Diputación Provincial” de Guadalajara (Monje Ciruelo, 1971).

y la vendía a otro colega en veinte y se consideró compensado y satisfecho de su negocio”⁹⁰. Unos comerciaban con el patrimonio y otros arriesgan la vida por él. Juan Antonio Gaya Nuño, como soldado republicano en tiempos de guerra y con grave riesgo salvó la talla de la Virgen de Sopeña que hoy se exhibe en el Museo Diocesano de Arte Antiguo de Sigüenza a cuarenta kilómetros de donde históricamente habitó⁹¹. En vida, Francisco Layna Serrano, en las antípodas ideológicas, fue el único que se lo agradeció.

Gaya suma su nombre así a la admirable relación de ciudadanos que arriesgaron literalmente su vida durante la Guerra Civil por salvar el patrimonio artístico desde las filas del bando republicano. Entre ellos, mencionamos a su propio maestro Manuel Gómez-Moreno, ya mentado, que hizo lo propio en Madrid en el colegio de los Jesuitas, Gudiol i Ricart en Barcelona y muchos personajes menos conocidos, como el militante de la CNT Antonio García Lamolla en Lérida y otros y otras valientes anónimos que esperan pacientes a que se les haga justicia⁹². También se unió a la nómina inacabable de represaliados su admirado amigo Leopoldo Torres Balbás, el mejor arquitecto restaurador que tuvo España en esa época⁹³, cuyo buen hacer y adelantados criterios plasmó, por cierto, en sus intervenciones en la catedral de Sigüenza antes de la guerra civil, la que bombardeó sin piedad la aviación fascista italiana.

La musealización es quizá la *ultima ratio* a la hora de salvar una talla significativa de su posible destrucción. La Virgen de Sopeña escapó *in extremis* a un destino al que parecía estar condenada y no formó parte de las pérdidas de patrimonio cultural que provocó la guerra civil. No está de más, no obstante, recordar una reflexión del propio Juan Antonio Gaya Nuño cuando afirmaba, con insuperable conocimiento de causa, que la mayor parte de estas destrucciones, al menos en el caso de España, se han producido en “tiempos de paz”.

Hoy es el propio pueblo el que sufre la amenaza de desaparecer, despoblación mediante, como tantos cientos de ese territorio casi vacío (de gente) que los demógrafos llaman la Serranía celtibérica⁹⁴, que nuevamente une a las dos provincias protagonistas de estas líneas. La talla emigró antes, como un mal presagio.

90 Marès Deulovol, 2006: 208.

91 Escuetamente se menciona en Herranz Palazuelo, 1984: 94.

92 Estos y otros personajes y sucesos se recogen en un libro espeluznante de Hernando Garrido, 2009: 85, 205-206). También desde el bando sedicioso hubo ejemplos admirables de personas que salvaron patrimonio. El hijo pequeño del paleógrafo e historiador Antonio Floriano Cumbreño, que fue a la guerra con 16 años, mientras combatía en una unidad italiana, ante el requerimiento de bombardear una ermita románica donde se situaba el enemigo, le espetó al oficial fascista: “Yo no hago eso, me mataría mi padre”, sin que se llegara a realizar la acción, según recordaba María Elena Gómez-Moreno (1995: 480).

93 A Leopoldo Torres Balbás le sorprendió la guerra en un pueblo de Zaragoza, donde estaba en un viaje con alumnos. Se trasladó a Soria y quedó afecto al Instituto de Segunda Enseñanza de la capital donde enseñaría Dibujo (Esteban Chapapría, 2002), donde, por otra parte, diera fugazmente clase también el propio Gaya Nuño. El epistolario remitido por Torres Balbás, conservado en el Legado Gaya Nuño recoge 19 cartas. La primera fechada el 15 de mayo de 1934 (cuando Juan Antonio tenía apenas 21 años). A pesar de superar tres expedientes de depuración fue el único arquitecto conservador de zona al que le desposeyeron de sus cargos.

94 Burillo Cuadrado, y Burillo Mozota, 2021: 233-250.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMARCHA NÚÑEZ-HERRADOR, Esther (2000): "Arte, Patrimonio Artístico y Guerra Civil en Castilla-La Mancha", en M. Ortiz Heras (coord.), *La Guerra civil en Castilla-La Mancha. De El Alcázar a Los Llanos*, Madrid, Celeste Ediciones, 271-294.
- ANDRÉS DE LA MORENA, Silvano (2008): "70 años de la ejecución de Gaya Nuño", en *De los mundos a la palabra. 55 caleidoscopios*, Sevilla, CELYA, 105-107 (artículo de prensa publicado en *El Diario de Soria* el 17 de agosto de 2006).
- AZCÁRATE RISTORI, José María (1983): *Inventario artístico de Guadalajara y su provincia*, vol. II, Madrid, Centro Nacional de Información Artística.
- BARTRINA LOZANO, Ángel (1987): "La batalla de Guadalajara", *Wad-al-Hayara. Revista de estudios de Guadalajara*, 14, 285-298.
- BALLESTEROS Plácido y GIL-DÍEZ USANDIZAGA, Ignacio (coords.) (2008): *Fotografías de La Rioja. Francisco Layna Serrano (1893-1971)*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos.
- BLÁZQUEZ GARBAJOSA, Adrián (1983): "La población de la provincia de Guadalajara a la luz de la *Relaciones topográficas* de Felipe II (1575-1581)", *Wad-Al-Hayara. Revista de estudios de Guadalajara*, 10, 117-136.
- BURILLO CUADRADO, María Pilar y BURILLO MOZOTA, Francisco (2021): "Despoblación y demotanasia", *Patrimonio cultural de España*, 12, 233-250.
- CABAÑAS BRAVO, Miguel (2007): "La Historia del Arte en el Centro de Estudios Históricos de la JAE", en M. Á. Puig-Samper Mulero (coord.), *Tiempos de investigación. JAE-CSIC, cien años de ciencia en España*, Madrid, CSIC, 143-153.
- CAMARENA MERINO, Vicente (2000): "Guadalajara, sesenta y tres años después", en M. Ortiz Heras (coord.), *La Guerra civil en Castilla-La Mancha. De El Alcázar a Los Llanos*, Madrid, Celeste Ediciones, 111-137.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier (2003): "Las Relaciones topográficas de Felipe II. Índices, fuentes y bibliografía", *Anuario jurídico y económico escorialense*, 36, 439-574.
- CRUZ SÁNCHEZ, Pedro Javier (2010): "Remojar al santo. Las rogativas *pro pluvia* a San Ginés en Robleda (Salamanca)", *Cahiers du P.R.O.H.E.M.I.O.*, XI, 459-477.
- DE FEDERICO FERNÁNDEZ, Aurelio (1971): *Guía breve del Museo Diocesano de Arte antiguo* [2ª ed.], Sigüenza, Museo Diocesano de Arte Antiguo.
- DE MARCO, Concha (2018): *La patria de otros. Memorias de una mujer libre*, José María Martínez Laseca (ed.), Palencia, Cálamo.
- ESTEBAN, José (1999): "El erudito alcarreño don Manuel Serrano y Sanz (1866-1932)", *Añil*, 18, 59-63.
- ESTEBAN CHAPAPRÍA, Julián (2002): "El expediente número 1652/1940 de responsabilidades políticas: Proceso de depuración a Leopoldo Torres Balbás", *Papeles del Partal. Revista de restauración monumental*, 1 https://www.academiadelpartal.org/files/revista_punto_06.html.
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Ana Belén (2009): "Sigüenza. Museo Diocesano. Virgen con el Niño", en M.Á. García Guinea y J. M.ª Pérez González (dirs.), *Enciclopedia del Románico en Castilla-La Mancha. Guadalajara*, vol. II, Aguilar de Campoo, Fundación Santa María la Real-Centro de Estudios del Románico, p. 792.
- GARCÍA LÓPEZ, Juan Catalina (1903): "Relaciones topográficas de España. Relaciones de pueblos que pertenecen hoy a la provincia de Guadalajara (II)", *Memorial Histórico Español*, XLII, 291-302.

- GARCÍA SÁNCHEZ, Jairo Javier (2002): "El elemento prefijal sub (> so) en toponimia: Reconsideración de su valor", *Archivum. Revista de la Facultad de Filología*, LIII/LIII, 159-195.
- GARCÍA GONZALO, Valentín (1939): *Cruel odisea de los sacerdotes y católicos del arciprestazgo de Jadraque (Guadalajara) en poder de los rojos (1936) y su liberación por el glorioso ejército nacional en 1937*, Valladolid, Talleres Tipográficos "Cuesta".
- GAYA NUÑO, Juan Antonio (1935): "Restos de construcciones musulmanas en Mezquetillas y Fuentearmegil (Soria)", *Al-Ándalus*, III, 151-155.
- (1936, junio y 1942): "El Románico en la provincia de Logroño", *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, XLIV, 81-97 y L/3-4, 235-258 [con tirada aparte del *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, Madrid, Hauser y Menet, 1942].
- (1960): "Gómez Moreno a los noventa años", *Arbor*, 171, 91-97.
- (1969): "Ante el centenario de Gómez Moreno, Historia de sus libros", *Archivo Español de Arte*, XLIII, 1-12.
- (1975): *Historia de la crítica de arte en España*, Madrid, Ibérico Europea de Ediciones.
- (2015): *Memoria de guerra. Apuntes para una historia del IV Cuerpo del Ejército (Guadalajara, 1936-1939)*, Margarita Caballero y Álvaro Sanz (eds.), Palencia, Cálamo.
- GIL-DÍEZ USANDIZAGA, Ignacio (2008): "Francisco Layna Serrano: un amante de lo viejo", *Belezos. Revista de cultura popular y tradiciones de La Rioja*, 8, 14-17.
- GÓMEZ-MORENO, Manuel (1934): *El románico español. Esquema de un libro*, Madrid, Centro de Estudios Históricos.
- GÓMEZ-MORENO, María Elena (1995): *Manuel Gómez-Moreno Martínez*, Madrid, Fundación Ramón Areces.
- GUERRA DE PAZ, José Luis (2003): *Patrimonio desaparecido de Guadalajara*, Guadalajara, Aache Ediciones.
- HERNANDO GARRIDO, José Luis (2009): *Patrimonio histórico e ideología. Sobre vandalismo e iconoclastia en España: del siglo XIX al XXI*, Murcia, Nausícaä.
- HERRANZ PALAZUELO, Epifanio (1984): *Rutas marianas de Guadalajara (Fiestas, romerías, leyendas y tradiciones)*, Guadalajara, [ed. propia].
- HERRERA CASADO, Antonio (1987): "Los cronistas provinciales de Guadalajara (1885-1971)", *Wad-al-Hayara. Revista de estudios de Guadalajara*, 14, 347-354.
- (1989): "La obra médica de Francisco Layna Serrano", *Wad-al-Hayara. Revista de estudios de Guadalajara*, 16, 325-336.
- HERRERO Balsa, Gregorio y HERNÁNDEZ GARCÍA, Antonio (2010): *La represión en Soria durante la Guerra Civil*. Soria, Asociación Recuerdo y Dignidad, 2ª ed. corregida y aumentada [1ª ed. 1982].
- LACASTA ESTAUN, Gartzzen (1994): "El euskera en el Alto Aragón", *Cuadernos de Sección. Hizkuntza eta Literatura*, 12, 141-278.
- LAYNA SERRANO, Francisco (1932): *El monasterio de Óvila*, Madrid, Nuevas Graficas Madrid [2ª ed. Guadalajara, AACHE Ediciones, 1998].
- (1935): *La arquitectura románica en la provincia de Guadalajara*, Madrid, Nuevas Gráficas [2ª ed. Madrid, Gráficas Espejo, 1971].
- (1945): [reseña a *Historia del Arte Español* de Juan Antonio Gaya Nuño], *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, LIII/3-4, 308-310.
- (1946): "Noticias documentales sobre antiguos conventos de Logroño", *Berceo*, 1, 9-58.
- (1948): *La provincia de Guadalajara*, Madrid, Hauser y Menet.

- (1949a): “La Virgen románica de la Sopeña no fue destruida”, *Guadalajara* [encarte de *El Alcázar*], 5 febrero, p. 4.
- (1949b): “Obras de arte que creíamos destruidas”, *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones. Arte, Arqueología, Historia*, 53, 205-209.
- LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón (1988): “La faceta crítica del doctor Layna Serrano”, *Wad-al-Hayara. Revista de estudios de Guadalajara*, 15, 419-426.
- (2006): “Leyendas y tradiciones en la Mariología de Guadalajara”, en P. José Pradillo y Esteban (coord.), *Arte perdido en la provincia de Guadalajara. Imaginería renacentista y barroca*, Guadalajara, Diputación Provincial, 47-68.
- LORENZO ARRIBAS, Josemi (2012): “Gaya Nuño, la Virgen románica de Sopeña (San Andrés del Congosto, Guadalajara), y una bonita historia en la Guerra Civil española”, *Revista de Soria*, 177, 29-34.
- (2013): “Juan Antonio Gaya Nuño y sus estudios sobre el Románico”, en *Gaya Nuño. Cien años (1913-2013)*, Soria, Soria Edita, 74-85.
- (2014): “Arquitectura románica en la provincia de Soria, 1856-2014. Marco historiográfico y metodológico”, *Arqueología de la Arquitectura*, 11, 1-22.
- (2017): “Juan Antonio Gaya Nuño, maestro sin discípulos, autor del primer manual de *Historia del Arte español (1946)*”, en F. J. Moreno Martín (ed.), *El franquismo y la apropiación del pasado. El uso de la historia, de la arqueología y de la historia del arte para la legitimación de la dictadura*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 307-335.
- MANUEL, Don Juan (1880): *El libro de la Caza*, G. Baist (ed.), Halle, Max Niemeyer.
- MARCO MARTÍNEZ, Juan Antonio (1997): *El retablo barroco en el antiguo Obispado de Sigüenza*, Guadalajara, Diputación Provincial.
- MARÈS DEULOVOL, Frederic (2006): *El mundo fascinante del coleccionismo y de las antigüedades, Memorias de la vida de un coleccionista*, Barcelona, Museu Frederic Marès de Barcelona.
- MARTÍNEZ DIEZ, Gonzalo (1983): *Las comunidades de Villa y Tierra de la Extremadura castellana (Estudio Histórico-Geográfico)*, Madrid, Editora Nacional.
- MELÉNDEZ ALONSO, Antonio Ignacio (2005): *Museo Diocesano de Arte Antiguo. Sigüenza*, León, AM Gráficas S.L.
- NIETO BALLESTER, Emilio (2002): “Maroto, Manotera, Salmerón, Aportaciones de toponimia española a propósito de la expresión de loma”, *Revista de filología española*, 82/3-4, 295-317.
- PARAMIO ROCA, Carlos y otros (2010): *La represión franquista en Guadalajara*, Guadalajara, Ediciones Silente y Foro por la Memoria de Guadalajara.
- PECES Y RATA, Felipe (1982): *Guía histórica y catálogo del Museo Diocesano de Arte de Sigüenza*, Guadalajara, Gráficas Carpintero.
- PÉREZ ARRIBAS, Andrés (2004): “Tallas de Cristos y Vírgenes románicas en la diócesis de Sigüenza (Guadalajara)”, *Wad-al-Hayara. Revista de estudios de Guadalajara*, 3, 183-218.
- RANZ YUBERO, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS JIMÉNEZ, José Ramón (1997): “Topónimos defensivos que aparecen en las relaciones topográficas de Felipe II”, *Wad-al-hayara. Revista de estudios de Guadalajara*, 24, 317-334.
- (1999): “Hagionimia de Guadalajara: Repertorio mariano”, *Revista de Folklore*, 219, 102-108.
- RANZ YUBERO, José Antonio y otros (2009): *Despoblados de la provincia de Guadalajara*, Guadalajara, Diputación de Guadalajara

- SALGADO PANTOJA, José Arturo (2017): “Arte románico”, en M. Cortés Arrese, (coord.), *Arte en Castilla-La Mancha*. vol. I. ‘De la Prehistoria al Gótico’, Ciudad Real, Almud, 115-176.
- (2019): “Arte románico en los despoblados de Guadalajara: obras en museos y colecciones particulares”, en A. Holguera, E. Prieto y M. Uriondo (coords.), *Coleccionismo, mecenazgo y mercado artístico: ámbitos europeo, americano y asiático. III Congreso Internacional*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 292-306.
- (2021): *Raíces en la piedra. Arte románico en los despoblados de Guadalajara*, Aguilar de Campoo, Fundación Santa María la Real.
- SCHNELL QUIERTANT, Pablo (2007): “La Guerra Civil española. Desarrollos bélicos y restos materiales”, en *Guadalajara en guerra 1936-1939*, Guadalajara, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 24-36.
- UBIETO ARTETA, Antonio (1963): *Cartulario de san Juan de la Peña*, vol. 2, Valencia, Gráficas Bautista.